REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XVIII - Nº 870 Bogotá, D. C., martes 8 de septiembre de 2009 EDICION DE 20 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE COMISION

COMISION SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 29 DE 2009

(mayo 19)

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día diecinueve (19) de mayo de 2009, a las diez y veintiocho minutos de la mañana (10:28 a. m.), los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en el recinto de la misma, con el fin de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del martes 19 de mayo de 2009, a las 9:30 a. m.

I

Llamada a lista

II

Consideración y Aprobación de las siguientes Actas:

1. Acta número 24, de la Sesión del 17 de marzo de 2009

2. Acta número 25, de la Sesión del 14 de abril de 2009

3. Acta número 26, de la Sesión del 15 de abril de 2009

III

Citación a la señora Presidenta del Icetex, doctora Martha Lucía Villegas, y al señor Director Ejecutivo de Colfuturo, doctor Jerónimo Alfonso Castro Jaramillo, en cumplimiento de la Proposición número 26 de 2009.

Invitados: señor Contralor General de la República, doctor Julio César Turbay Quintero; señor Procurador General de la Nación, doctor Alejandro Ordóñez Castañeda.

Proposición número 26 de 2009

Por medio de la cual se cita a la doctora Marta Lucía Villegas, presidente del Icetex y al doctor Jerónimo Alfonso Castro Jaramillo, director ejecutivo de Colfuturo para que en sesión de la Comisión Sexta presenten un informe sobre el desempeño de estas entidades y de la política pública para estimular el acceso a una educación superior de calidad.

Según datos de Unicef, la Casa Editorial El Tiempo, la Fundación Corona, la Corporación Región y la Fundación Antonio Restrepo Barco, hasta hace pocos años la población colombiana mayor de 15 años tenía en promedio 7,6 años de educación, lo que significa, tener dos años y medio de secundaria. Al comparar este resultado con la situación en 1997, cuando la escolaridad de este mismo grupo poblacional era de 6,9 años, se encuentra que el avance ha sido muy lento y si sigue en ese ritmo se necesitará un poco más de 30 años para lograr que la población colombiana tenga 12 años de escolaridad, lo que en la actualidad se considera como lo mínimo que debe poseer una persona y un país si quiere salir de la situación de pobreza y avanzar en el desarrollo económico.

El drama del Acceso, especialmente a la educación superior es pronunciado. Como lo recuerda Alejandro Gaviria, destacado analista, "La probabilidad de que un colombiano cuyos padres tengan dos años de escolaridad complete su secundaria son del 8,6%, margen que se duplicaría si Colombia tuviese los niveles de movilidad social de Perú. La probabilidad de que este colombiano llegue a la universidad es inferior al 1%".

La brecha, entre quienes acceden y quienes no pueden hacerlo se amplía cuando consideramos las distintas regiones del país o consideramos las oportunidades reales de quienes se gradúan de establecimientos públicos y privados.

De ahí que resulte vital realizar una evaluación sistemática y propositiva de los instrumentos públicos con los que el Estado pretende estimular el acceso a la educación superior y la educación de

postgrado de calidad. Evaluación que deberá valorar su impacto real y las tasas de retorno de las inversiones públicas, tanto a nivel del pago de los préstamos como del regreso de los profesionales al país o a sus regiones de origen.

Evaluación que, así mismo, ha de precisar si Icetex y Colfuturo han contribuido a generar oportunidades en equidad (entre regiones, entre instituciones beneficiarias y entre deciles de ingreso) y con ello a cerrar la dramática brecha que existe entre quienes acceden a la educación superior y la educación de postgrado y quienes jamás podrán hacerlo.

Por tales razones, solicitamos a los honorables senadores se cite a la doctora Marta Lucía Villegas, presidente del Icetex y al doctor Jerónimo Alfonso Castro Jaramillo, director ejecutivo de Colfuturo para que en sesión de la Comisión Sexta presenten un informe sobre el desempeño de estas entidades y de la política pública para estimular el acceso a una educación superior de calidad.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por el honorable Senador Carlos Julio González Villa, y aprobada por unanimidad en la Sesión del 17 de marzo de 2009.

IV

Anuncio para discusión y votación de ponencias para primer debate de proyectos de ley

V

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente, honorable Senador Carlos Roberto Ferro Solanilla, declara abierta la sesión solicitando a la llamar a lista.

La Secretaria, doctora Sandra Ovalle García, realiza el llamado a lista y contactas los Senadores:

Acosta Bendeck Gabriel

Ferro Solanilla Carlos Roberto

González Villa Carlos Julio

Torrado García Efraín.

Asistieron durante el transcurso de la Sesión los siguientes honorables Senadores:

Corzo Román Juan Manuel

López Maya Alexánder

Moreno Rojas Néstor Iván

Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando.

Con las siguientes excusas, dejan de asistir los Senadores:

Oscar de Jesús Suárez Mira y

Ramón Elías López Sabogal.

La Secretaria informa que se encuentran 4 Senadores presentes, por lo tanto hay quórum deliberatorio.

Bogotá, D. C., mayo 19 de 2009.

Doctora Sandra Ovalle García

Secretaria General

Comisión Sexta Constitucional

Senado de la República

Ciudad.

Siguiendo instrucciones del Senador Ramón Elías López Sabogal, comedidamente le solcito se sirva excusarlo por la inasistencia a la sesión de la Comisión Sexta del honorable Senado de la República, convocada el día martes 19 de mayo del año en curso, por encontrarse fuera del país atendiendo un asunto personal, para lo cual adjunto copia del permiso emitido por el doctor Emilio Otero Dajud, Secretario General del Senado.

Atentamente,

Blanca Nubia Silva Puerto,

Asistente.

Bogotá, D. C., mayo 18 de 2009.

Doctora Sandra Ovalle

Secretaria General

Comisión Sexta

Senado de la República

Ciudad.

Comedidamente solicito a Usted disculpar la no asistencia del doctor Oscar Suárez Mira a la sesión de esa Comisión, programada para el martes 19 de mayo, debido a que se encontraba vigente la incapacidad otorgada por la EPS Saludcoop, por la cirugía de rodilla a la cual fue sometido. Para efectos de lo anterior, adjunto fotocopia de la incapacidad.

Agradezco su atención, saludo,

Diana Mora Tapias.

Asesora.

El Presidente solicita dar lectura al primer punto del orden del día.

Secretaria:

Citación a la señora Presidenta del Icetex, doctora Martha Lucía Villegas; y al señor Director Ejecutivo de Colfuturo, doctor Jerónimo Alfonso Castro Jaramillo, en cumplimiento de la Proposición número 26 de 2009.

Invitados: señor Contralor General de la República, doctor Julio César Turbay Quintero; señor Procurador General de la Nación, doctor Alejandro Ordóñez Castañeda.

Quiero informarle que se encuentra en el recinto la doctora Marta Lucía Villegas, Presidenta del Icetex, y el señor Director de Colfuturo, doctor Jerónimo Alfonso Castro Jaramillo y los delegados de la Procuraduría, al doctor Oscar Rodríguez Barrera, Delegado para la Vigilancia Administrativa; el Delegado de la Contraloría viene en camino.

Presidente:

Damos la bienvenida a los funcionarios citados e invitados y damos el uso de la palabra al Senador Carlos Julio González, citante del debate.

Honorable Senador Carlos Julio González Villa:

Señor Presidente, honorables Colegas, doctora Marta Lucía Villegas, Presidenta del Icetex, a todos los asistentes, la Comisión Sexta del Senado se ha caracterizado por una permanente y constante preocupación sobre la calidad de la educación en Colombia, sobre el mejoramiento de las condiciones de la educación colombiana y sobre el desarrollo del capital humano colombiano. Cada vez que asistimos con profunda tristeza y a veces con rasgos depresi-

vos al análisis actual y coyuntural de la historia nacional, asistimos a un deplorable mapa sintomatológico de una sociedad en una profunda crisis, una sociedad caracterizada por una pérdida no paulatina, sino vertiginosa de su propia identidad, una sociedad caracterizada por grandes contradicciones y paradojas acerca de su propio sentido de la existencia y por supuesto, una sociedad absolutamente marasmática alrededor de su propio proceso de encuentro con su raíz, con su historia y con su futuro. Colombia atraviesa una crisis profunda, por todos reconocida, que se visualiza al despertarse y prender los noticieros de televisión, y observar el mapa de la degradación psicosocial de nuestro país, que se ratifica al mediodía, cuando se observa lo que ha sucedido en solamente 4 ó 5 horas en relación con el proceso de deterioro de nuestra sociedad, y que se termina totalmente, casi que de una manera alienada, absolutamente inderrotable, se termina de verificar al finalizar la noche, cuando nos acostamos y observamos el mapa de violencia, de pobreza, de exclusión, la construcción social de la realidad colombiana. Obviamente algunos dirían que el mundo no escapa a esto y aceptamos que el mundo está pasando por un periodo de crisis, un periodo de crisis que tiene que ver precisamente con el modelo económico, pero lo que hoy queremos plantear es sobre todo con el modelo educativo; y algunos pensamos que temas como el de la parapolítica, la judicialización del Congreso, los altísimos niveles de desconfianza ciudadana sobre la gestión pública, las dificultades inmensas de relaciones entre sectores privados y públicos, la pérdida de relación conceptual entre los sectores que componen la independencia de poderes del Estado y de la Democracia, todos los elementos y todas las variables nos conducen necesariamente a pensar en la educación como una alternativa antídoto a la crisis que atraviesa nuestra sociedad y nuestro Estado.

Aquí en el Congreso, y lo hemos confesado con frecuencia, muchos Senadores, nos sentimos impotentes para poder darle un mensaje no sólo a nuestros electores, sino a la responsabilidad de representatividad que tenemos en relación con la eficiencia y la eficacia de nuestra presencia en estos estrados o escenarios de la decisión democrática, y esa decepción y frustración que muchas veces tenemos, está en relación con la dificultad para dar respuestas a los problemas estructurales, que a veces parecen coyunturales, del deterioro general psicosocial y general de nuestra nación. Hemos venido analizando y hemos venido cada vez más –sobre todo con la oportunidad de pertenecer a esta comisión– con los Senadores Gabriel Acosta, con el Senador Efraín Torrado, con el Senador Carlos Ferro, con el Senador Jorge Guevara, con el Senador Iván Moreno, hemos venido pensando acerca de cuál es la solución final o mejor, una solución posible para esta crisis que vive el país; hace 3 meses el Presidente del Senado envió una comisión y nos envió al Sudeste Asiático, específicamente a Tailandia y Laos, a la Cumbre Mundial del APEC, a la Cumbre Interparlamentaria, y cuando hablábamos con nuestros colegas parlamentarios de esa zona del sudeste asiático y nos trataban de explicar cuál fue el modelo que asumieron después de una crisis grandísima en relación con el conflicto armado, en relación con el conflicto territorial, en relación con el conflicto étnico y en relación con la pobreza, la exclusión y la miseria, la respuesta necesariamente fue educación, ¿y cuál fue la decisión que tomaron? Decidieron romper paradigmas en relación con cierta visión que tiene el Estado sobre cuáles son sus prioridades, y con alguna equivocación que solemos tener sobre cuáles son las prioridades, esto inclusive nace desde la formulación familiar y está en relación con la construcción de la realidad sobre la percepción del mismo proyecto de vida, que se institucionaliza a través de los líderes y se *extrapola* en las decisiones gubernamentales, y la decisión de ellos fue disminuir presupuestos de guerra, y así lo hicieron países severamente conflictualizados, países que sintieron el coletazo de la guerra: Solamente en un país como Laos, al lado de Tailandia, el coletazo de la guerra fue el de un corredor de las guerras que tuvieron en los años cincuenta, sesenta, setenta, incluso mediado de los ochenta, y esta es la hora en que no han logrado desactivar las bombas y las minas que están sembradas en el 62% de su territorio nacional; los niños han aprendido a reconocer cómo se reconoce una bomba, cómo se reconoce una mina, para no pasar, porque no han podido terminar de desenterrarlas.

La decisión fue esa: Países como Tailandia tomaron la decisión, dado el diagnóstico de cuántos eran los especialistas, profesionales especialistas, maestrías, maestros, posgrados, doctorados y *fellowship*, tomaron la decisión de dar un salto, pero para tomar esa decisión hicieron un estudio sobre cuál era el modelo de país que querían tener, a qué le iban a apuntar definitivamente como modelo de nación, y quisieron apuntarle a sus vocaciones productivas, estratégicas y dimensionales de los escenarios de su propio desarrollo, en una gran concertación nacional, que les tomó un proceso de 9 años para tomar una decisión y decir: Le apostamos a la educación, le apostamos a la internacionalización de nuestro capital humano y al recobro de un desarrollo de nuestro capital humano, a partir de una estrategia que puntualizó qué querían lograr. Países como Tailandia definieron una vocación eminentemente turística, una vocación interesante de apertura e internacionalización de su economía y de su comercio, le apostaron estratégicamente a temas de robótica, a temas de electrónica, a temas de telecomunicaciones, a esos temas de las nuevas tecnologías, le apostaron a las tecnologías automotrices, y decidieron basar el desarrollo de su capital humano sobre esas apuestas estratégicas. ¿Cuál fue la decisión? Dedicar 3 puntos de su producto interno bruto a la educación; no fue un modelo que debemos reconocer en Colombia, el Icetex es un modelo reconocido latinoamericanamente, partimos de la base de un reconocimiento positivo a un esfuerzo positivo. Allá, más allá del modelo de aseguramiento de un sistema compensable, equilibrable y retornable en su estabilidad financiera, decidieron apostarle a una estrategia de nación, a una estrategia de país: Mandaron 55.000 de sus mejores estudiantes a estudiar al mundo, 55.000; pasaron en solamente 20 años de tener un promedio de 50, 60 doctores a tener 11.000 doctores en ciencias específicamente aplicadas; pasaron a un salto tan vertiginoso que hoy están produciéndonos, un país que era absolutamente atrasado, tres de esos países asiáticos a producir tecnología de punta en medicina y tecnología, es más, fue tanto su

avance que tienen cuatro de las especialidades que solamente existen en estos países en el mundo, que tienen que con ver con medicina y tecnología, o sea, con biomedicina y con los temas de la telemedicina y los temas de la aplicación de innovaciones en medicina; a ese nivel llegaron. Les debemos, entre otras cosas, los procesos de avance en laparoscopia y les debemos los avances en la oftalmología, que pensábamos que era con Estados Unidos, pensábamos que de los 13 avances fundamentales durante los últimos 15 años, en todo lo que tiene que ver con la oftalmología, se lo debíamos a Estados Unidos, están aportando siete de los 13 avances en todo lo que tiene que ver con la intervención oftalmológica, solamente para citar algunos pequeños ejemplos de lo que eso significa.

Su producto interno bruto se afectó durante un proceso de 12 años y se afectó de manera significativa porque decidieron restringir los gastos, hacer un inmenso esfuerzo por gastar recursos importantes, que seguramente no los tenían suficientes, para dedicarlos al modelo de educación, de internacionalización y retorno de su capital humano. Pero hoy, 25 años después, de manera comprobada el producto interno bruto, dadas las condiciones del retorno de ese capital humano y las ventajas comparativas y sustentables, ha crecido 9.9 veces en relación con lo que fue invertido; ¿cuál es el resultado final? Que esta economía, este sector regional económico ha venido creciendo a tasas del 9, del 10 y del 11% anual, y a pesar de la crisis económica que hoy golpea globalmente el planeta y que es una revisión del modelo neoliberal, en relación con las bases de lo aceptado sobre la economía, siguen creciendo y la proyección es que disminuirán hasta el 7, el 8%, incluso en media crisis global que existe en relación con la economía; ¿dónde está el resultado? En sus políticas educativas. ¿Dónde está la razón que explica este crecimiento económico? En las decisiones que tomaron. ¿En dónde se explica la bonanza de su visión? En esas decisiones. Por supuesto que adoptaron un modelo diferente, el modelo no fue un modelo de préstamo, interés, retorno, represtamo, circulación y obviamente rotación crediticia, que lo tiene Colombia y es un muy buen modelo, la apuesta fue un modelo directo, inmediato por parte del Estado, bajo una concepción moderna de lo que significa la identificación de habilidades, destrezas y potencialidades vocacionales de su capital humano desde los grados de la educación media, para apostarle desde allá a la vocación profesional, y desde ahí a la pérdida de deserción vía equivocación vocacional y después repotenciamiento de vínculos entre el Estado y los particulares, para producir un modelo directo de entrega de becas.

Obviamente adoptaron un modelo jurídico complejo y el modelo jurídico complejo es que la tasa de retorno es completa y a quien se le presta y se le manda a las mejores universidades del mundo para estudiar, según el nivel obviamente de especialización y los años de inversión del Estado, deberá retornar equitativamente a su estado, para dar el retorno al mismo, y las cláusulas legales y jurídicas fueron bastante severas para evitar el nivel de deserción en el retorno nacional; eso produjo resultados y eso no solamente lo hemos visto en el sudeste asiático y en relación con los tigres asiáticos y con el modelo de desarrollo del salto hacia el futuro, sino simplemente cuando le preguntaba yo a uno de los mejores educadores allá, el señor *Bon Shon*, uno de los creadores del modelo educativo en los años setenta y ochenta, de dónde habían tomado ellos esa iniciativa, si había sido cosecha propia, nos dijeron: No lo es, es un modelo tomado del modelo alemán de los años 37, 38, 39, en donde decidieron también dar un salto hacia el futuro en relación con la inversión en educación superior y en relación con la internacionalización de su capital humano, y los resultados están a la vista: Si algo sucedió después de la Segunda Guerra Mundial, si de algo se pudieron coger los alemanes una vez derrotados, fue del modelo educativo, que permitió que se internacionalizara su capital humano; y si de algo se ha beneficiado sobre todo Occidente y específicamente Estados Unidos, Inglaterra, los países victoriosos, fue del capital humano alemán, que pudo tener una inmensa posibilidad económica y laboral; y si de algo se ha beneficiado la ciencia fue de ellos: Quién podrá olvidar a *Heinz Von Foerster*, y a pesar de lo que significa la guerra atómica, quién podrá olvidar al *Niemeyer,* quién podrá olvidar a cada uno de ellos, pero sobre todo menciono a la Escuela de Palo Alto, California, que se nutrió del capital humano alemán formado y que hoy es la punta de lanza de la investigación científica neurofisiológica y obviamente espacial.

Por eso queremos resumir este debate, no con el tema con el cual se enunció hoy, como un debate más de la Comisión Sexta, sino como un aporte dialógico e interaccional del Senado de la República en la búsqueda de consolidar una visión del Estado y de la Nación en relación con su capital humano y con la posibilidad de que la educación se convierta en la columna estructural y vertebral de una nueva dimensión de un país que sale de su crisis, a partir de la educación, no existe otra alternativa. Discutía con el doctor Alejandro Sánchez López de Mesa, mi asesor y director para la preparación de este tema, de este debate de hoy, y él me decía: Nos falta todavía mayor información científica, más allá de lo empírico, para poder demostrar que la Educación sí genera procesos de resolución de la exclusión y de los conflictos sociales, y yo le decía anoche, trabajando sobre este debate: Yo soy nieto de una mujer campesina en mi línea paterna, y esa mujer campesina le apuntó a la educación de su hijo único, y fue esa educación de su hijo único la que estableció la diferencia fundamental y significativa que nos permitió un proceso de inclusión y nos permitió seguramente estar aquí, representando a miles de voces de otros colombianos, que seguramente piensan lo mismo pero no tuvieron esa misma oportunidad.

Yo soy, entre otras, un testimonio de que la educación y el acceso a la educación sí hacen la diferencia y sí obtiene inclusión y derrota las desigualdades, no se podría explicar de ninguna otra manera, entre otras razones porque a pesar de la discusión que se pueda presentar desde el punto de vista científico, lo empírico cada vez más nos demuestra la inspiración profunda que tiene sobre el elemento comportamental, la posibilidad de la educación, que entre otras cosas complementa la razón de ser de la vida y complementa la razón de la existencia. Acompañados,

como siempre estamos, de la muerte, y obviamente de lo corto de la existencia humana, no podría existir ninguna otra alternativa que enaltezca el paso del ser humano a través de este planeta, que no sea el del aprendizaje, el del conocimiento, el de responder a la curiosidad y el de retar y desafiar el funcionamiento cerebral, en relación con las condiciones del ser humano, que son las condiciones mismas del desarrollo de sus inteligencias, y eso solamente se puede hacer de manera comprobada y por lo menos estructurada a través del modelo educativo. Por eso estamos aquí, porque queremos visualizar la labor del Estado en relación con ese modelo de país y de educación, porque queremos revisar si hemos establecido un plan estratégico que le permita a nuestro país saber cuáles son sus apuestas productivas, vocacionales, motivacionales y estratégicas, y si la relación de lo que prestamos, el crédito educativo, y de la política crediticia y de financiación, sobre todo obviamente en educación superior, tiene una relación con lo que el país necesita. A mí personalmente me duele muchísimo ver a los padres de familia haciendo inmensos esfuerzos económicos: Un padre de familia que nos pueda estar viendo en este momento a través de la televisión y que sabe que se está terminando el semestre académico y están empezando a llegar las notas, de cuánto es la proyección del aumento de la matrícula universitaria para el próximo semestre, por ejemplo si un hijo se empeñó con muy buenas notas, pero con inmensas dificultades de aplicar al nivel de cupos que tiene una carrera como la medicina, que en Colombia para aplicar, no solamente en el sector público general, aspiran 47.000 jóvenes en el sector público general, para solamente un promedio anual de 1.100 cupos. ¿Qué alternativa le queda a más de un padre de familia si su hijo no logró clasificar en el 61 promedio con superior, muy superior en las dos áreas fundamentales que aplican para medicina? ¿Qué alternativa le queda si no pasó en la universidad pública, donde la competencia es dura y feroz? Entre otras cosas, doctor Ernesto Macías, usted que fue Gobernador del Departamento del Huila, en el Huila viene sucediéndose un fenómeno bastante complejo, que cada vez más los estudiantes por ejemplo de medicina en la Universidad Surcolombiana, cada vez más son menos huilenses, que no nos están aplicando el promedio de 61 para entrar, que puede variar semestre a semestre, año a año, pero no más de un mínimo percentil, se mantiene entre 59 y 61; cada vez son menos los nuestros que pasan, entre otras cosas por una inmensa deficiencia en la educación pública colombiana, y aunque hemos mejorado un pequeño porcentaje, seguimos siendo muy poco competitivos, yo no digo que en el proceso de desarrollo de la inteligencia, porque las pruebas del ICFES no pueden evaluar el desarrollo de la inteligencia humana, que a la vez cada vez más se nos complejizaron, porque estamos hablando de múltiples inteligencias, pero sí mide por lo menos la capacidad de respuesta a pruebas objetivas; cada vez nos pasan menos en la educación pública en esas áreas de mayor competencia, como ingeniería de petróleos o como medicina.

¿Qué hace un papá desesperado, basado en los sueños de sus hijos, cuando los hijos casi siempre reflejan además en los sueños de ellos las propias frustraciones de los padres? Y en los hijos lo que hemos reflejado son los propios sueños y las ganas de que ellos no tengan que vivir normalmente lo que uno ha tenido que vivir, sino que ellos se proyecten por encima de las propias posibilidades de uno. Empeñar, hacer lo que sea para sacar lo que vale un semestre de medicina en Colombia en las universidades privadas, cuyo promedio está en 9 millones de pesos, 9 millones de pesos; 9 millones de pesos o 10 millones de pesos para una familia de clase media colombiana es un infierno de dimensión, porque son 20 millones de pesos, y si a eso se le suma que la mayoría todavía de este país, por fortuna, sigue estando en la provincia, significa el desplazamiento de ese joven en la provincia; ¿cuánto vale una residencia universitaria, por ejemplo, para un joven caqueteño, huilense o putumayense, que viaje desde el Sur del país hasta Bogotá? Se lo colocamos: Los tiquetes en bus, más la vivienda en Bogotá, ninguna residencia está cobrando menos hoy de 550.000, 600.000 pesos, para poder medio vivir. Los libros, textos básicos en medicina, que hay que poseerlos, para primer semestre no bajan entre 600 y 800.000 pesos. ¿Cómo se defiende un padre promedio, cómo asume estos gastos, que van a estar por encima de los 40 millones de pesos anuales, para poder mandar a estudiar un hijo medicina? No quiero hablar de derecho, porque el problema de saturación profesional y de pertinencia de los espacios del campo laboral de la oferta y la demanda, y eso también nos lleva a una reflexión obvia, y está en relación con cuáles son las apuestas profesionales de nuestro país: ¿Le seguimos apostando a sacar más abogados? Los políticos estamos saturados de tener hojas de vida, angustiados, de muchos amigos abogados, pidiéndonos e insistiéndonos que de alguna manera gestionemos posibilidades de espacios laborales para ellos; yo creo que eso nos pasa a todos, apreciados colegas.

Cuál es la visión del país en relación con lo que se denominó en los años ochenta la doctoritis, que producía un fenómeno de posicionamiento social en relación con cierto esnobismo, que clasificaba las carreras como medicina, como derecho, como ingenierías, como las carreras pertinentes en el escalonamiento social y obviamente en detrimento de las carreras técnicas y tecnológicas, que quedaban totalmente cercenadas como las carreras para los que no tenían o capacidad intelectual para enfrentar el resto de las carreras liberales tradicionales, o como restricción económica, sobre todo en el tiempo, para quienes no podrían tener los 5 ó 6 años que normalmente con los procesos de graduación demora el vinculo con una carrera profesional. Por eso, en un mundo de recursos escasos, la educación debe competir por recursos con otras inversiones, cuyo valor y retorno deben ser cuantificados claramente por los inversionistas, y se ha de cuantificar el valor económico de la educación superior si quiere que compita exitosamente con otras inversiones, y esta es la primera reflexión de fondo. Un investigador griego, *Zarapchopolos*, estima en el marco de una investigación comparada de amplio alcance, que la inversión en educación superior tiene similares tasas de retorno, riesgo y liquidez que una empresa pequeña; la tasa, a su juicio, sería del 8.7%. Durante los años 90 en Colombia los salarios crecieron a una tasa anual del 2.5 para el conjunto general de la fuerza laboral, pero

para quienes estaban inmersos en un proceso trazado de educación superior, la tasa de retorno anual de crecimiento fue del 3.5, lo que muestra obviamente las características de ello.

El Banco Mundial nos habla de que la tasa de retorno en la educación superior es del orden del 22% y que una persona que ha estudiado, tiene casi 3 veces más un salario promedio que la fuerza laboral no formada. Obviamente nos queda una inmensa pregunta: Las universidades están empezando a hacerle seguimiento sistemático a sus graduandos, para conocer su desempeño laboral y su grado de satisfacción con la formación recibida; yo soy psicólogo clínico y en mi consultorio dábamos procesos de orientación profesional, parte de las grandes sorpresas que nos llevábamos en el pasado era observar 3 elementos fundamentales: Primero, el hecho de que en Colombia no existe institucionalmente ni como política pública un proyecto serio de orientación profesional; de ahí que las probabilidades de fracaso y frustración son equivalentes a la media que se maneja de fracaso y frustración en decisiones aleatorias, 50%. El segundo gran hallazgo que teníamos en esas épocas: Que la mayoría de las personas no estudiaban lo que querían, sino finalmente lo que podían y estaba en su entorno de opciones reales. Y la tercera, ya cuando asesorábamos empresas, y este tema lo conoce usted, doctor Efraín Torrado, que ha estudiado el tema tipológico y el tema de desarrollo humano, es que la mayoría de la gente, y lo hicimos, esta es una encuesta antigua y faltaría al rigor citarla con mayor fuerza, pero esta es una encuesta del año 97, que realizamos en el Departamento del Huila en un banco y alrededor de los profesionales de todo un sector bancario, le preguntamos, eran 94 profesionales: Cuántos de ellos estaban contentos con lo que hacían; esto es aterrador: Sólo 5 personas estaban contentas con lo que hacían; 89 sentían que hubieren querido hacer algo diferente en su vida, 89 sentían que esa no era la profesión que querían ejercer, ni que las actividades típicas de esa profesión, el tipo de cotidianidad y de acciones diarias que se movían, estaban en relación con lo que hubieran querido hacer en su vida, o sea, les tocó hacerlo y de ahí devengaban su sueldo. Ese es un mapa dramático en relación con el capital humano, por eso nosotros nos estamos preguntando hoy qué probabilidad tenemos de hacer una alianza estratégica directa con las universidades, para buscar medir exactamente eso, en un seguimiento sistemático a sus graduados, su desempeño laboral y el grado de satisfacción por la formación académica recibida: La eficiencia y la eficacia de que lo que recibió realmente compensó la inversión y que de eso no solamente está viviendo económicamente, sino está gozando y disfrutando la vida.

Un país que sólo educa a sus élites tiene un dilema estructural. Uno de los estudiosos de este tema, el doctor López Castaño, estimaba en el año 2001 que el 77% de los bachilleres en Colombia quedaban por fuera del sistema de educación superior, esta es una cifra francamente alarmante, y según la encuesta de hogares del año 2005, la tasa de cobertura en el 2004 era del 26.5 y en el 2005 del 28.9; esto nos ubica inclusive por debajo de países como Argentina, que tiene el 56, o como Bolivia, que tiene 39. Curiosamente siempre hemos considerado en el referente suramericano a Bolivia como una comparación inferior, nunca superior, ni mucho menos en temas de desarrollo y capital humano. En el 2008 la cobertura de educación superior se situó alrededor del 31.8% y este tema, en nuestra investigación, sí que nos sorprendió: Al año 2005 el total de cupos no cubiertos fue de 300.000; a 2005 el total de cupos no cubiertos en la educación superior fue de 2000; este fenómeno es francamente dramático, y si nos ponemos a investigar qué estaba sucediendo exactamente, el DANE estimaría que para el 2010 el faltante sería de 450.000, estamos hablando de la educación superior, el tema está atravesado por 2 grandes decisiones: Uno, el modelo país vocacional y motivacional, en relación con la educación superior y sus ventajas comparativas incluyentes; y dos, de manera significativa con el tema económico y el acceso económico, para poder introducirse en el modelo educativo superior, y hablémoslo con franqueza, en la época en la que egresó mi padre de bachillerato, en su pueblo le hicieron una gran fiesta y entre otras cosas, le decían bachiller, como decirle a uno doctor, porque el pueblo tenía en total 5 bachilleres; pero hoy la connotación del bachillerato está sesgada por una gran incapacidad de enfrentar el sistema productivo solamente siendo bachiller, es más, ¿cuáles son las habilidades y destrezas comparativas que se le reconocerían a un bachiller, para que dentro de la fuerza laboral pueda tener una capacidad diferenciable? Ninguna, y mucho más en un país como el nuestro, que de manera muy equivocada, pero muy equivocada, en términos de la educación media, tomó la decisión hace algunos pocos años de desmantelar el sistema técnico y el sistema agropecuario educativo, y ahí están las grandes crisis por las que atraviesan los colegios INEM y los colegios técnicos, y eso ha traído como consecuencia la despotenciación de habilidades y destrezas francamente diferenciables en relación con la carga del mercado, la oferta y la demanda, y las oportunidades de manutención de quienes salen del bachillerato. Hoy tenemos bachilleres que francamente, y eso nos pasa cuando vemos las hojas de vida, le dice: Bueno mijo –la pregunta es absurda, debíamos no preguntarlo ¿y usted qué sabe hacer?, ¿y usted con ese bachillerato qué sabe hacer?, ¿como para qué sirve?

En el año 2019 se espera tener una cobertura bruta del 50%, de la cual el 30% -y eso me parece que está bien pensado, o sea, reconocemos lo positivo- está en relación con la educación técnica y tecnológica, y un 20% en universidades. Me gusta ese modelo, pero me preocupa inmensamente que veamos una desarticulación, una ruptura entre el modelo de la educación media y vocacional y el modelo de la educación superior, y es una ruptura casi esquizofrénica, como muchas de las esquizofrenias que está viviendo nuestro país. ¿Cómo vamos?, sería la pregunta en esto, y una pregunta muy puntual sería: ¿Cómo vamos en esta meta cuantificable y la expectativa en relación con esas coberturas que esperamos tener para el año 2019?, ¿qué estamos haciendo para que ello se cumpla y qué estamos dejando de hacer, que podría poner en riesgo unas metas que compartimos y que nos parecen plausibles? En la casi totalidad de los países de América Latina la expansión de la matrícula ha tendido a desacelerarse y en algunos casos ha llega-

do a un punto de meseta, con excepción obviamente de Brasil: Entre el 2000 y el 2006 osciló entre el 3 y el 7%, y en Colombia se mantuvo alrededor del 6%; esta estabilización de la matrícula no refleja la satisfacción de una demanda potencial, sino más bien los límites de crecimiento del mismo sistema, obviamente en condiciones de desigualdad social. No hay un decrecimiento pero hay evidentemente un estancamiento y un crecimiento supremamente discreto, que pasaría incluso, en términos clínicos, a ser leve, que es una diferenciación que utilizamos los clínicos entre discreto y leve para hablar prácticamente de un estancamiento. ¿Cómo enfrenta el país estas cifras y de qué manera, en relación con estas coberturas comparadas, espera el país salir adelante, si lo que le estamos apostando es a un modelo de educación superior como apuesta fundamental de la educación del país? Inclusive en el cuadro que sigue vemos los sistemas nacionales de educación superior por tamaño y nivel de masificación; ahí vemos a Colombia por debajo de Uruguay, por debajo nuevamente de Bolivia, por debajo de Panamá, por debajo de Chile, por debajo de Venezuela, y a la par con República Dominicana y Perú, ahí lo vemos en el nivel medio bajo con el 35%; esto obviamente es un cuadro que nos preocupa y que no desconoce los esfuerzos que se han hecho, si no se hubiesen hecho estaríamos bien abajo, estaríamos probablemente en ese percentil del 25 menos y eso nos generaría inmensas preocupaciones nacionales, pero sigue siendo un promedio bajo, que en relación, por ejemplo, con el porcentaje de jóvenes que culminaron el nivel medio y la tasa específica de asistencia a nivel superior en América Latina –ahí están comparados 13 países– identificamos a Colombia, ahí está, y obviamente eso nos lleva, y es un estudio del Siteal, de la Unesco y de la OIT, nos lleva a hablar de algo clave: En Colombia, y es una conclusión, contrasta la universalización del nivel medio y el carácter restrictivo del acceso al nivel de educación superior, y esa es una gráfica que prácticamente, de manera radiográfica, muestra esa triste realidad. Cerca del 33%, 73% de los estudiantes provienen de los quintiles 4 y 5, esos son los altos, el 40% más rico de la población, y el quintil 3, –esos son los datos y ahí estamos con Hugo López, que nos parece que es muy riguroso- No, en la próxima va a ver cómo lo estamos viendo evolucionar y porque entendemos que se le ha apostado al Sisbén 2, entendemos eso, sin embargo, el quintil 3 solamente está aportando el 15% *del* ocho, y el uno el cuatro. Las diferencias entre públicas y privadas no son tan protuberantes: En este último año la cobertura bruta en el primer quintil era del 7%, mientras que el 20% más rico llegaba al 72, es decir, dos veces más alto.

En el sistema de información de tendencias educativas en América Latina, esto es octubre del 2008, y esto de la OIT, Unesco - Colombia se encuentra en el lugar décimo entre los 16 países de la región, ahí está: En el medio 6.7, en el bajo, en el medio 26.3, en el alto 62.2, y un total porcentual del 27. Yo creo que esa lámina es muy clara y habla por sí misma. En las que siguen, saquemos simplemente conclusiones: Apenas el 17.8 de los jóvenes entre 18 y 24 años se dedican por completo a estudiar, sólo el 17% en una edad absolutamente crítica de la transición del proyecto de vida humana. El 8.9% de nuestros jóvenes entre los 18 y los 24 años deben estudiar y trabajar para poder sostener su posibilidad académica. El 55% de nuestros jóvenes dentro de 18 y 24 años no estudian y son económicamente activos; el 16% no estudian ni son económicamente activos; sólo el 10% de nuestra población de 25 años y más culminó educación superior, y están las cifras en relación con los otros países comparativamente y están los campos de edad y los respectivos porcentajes. De acuerdo a la encuesta de calidad de vida realizada en el 2003, la principal razón de inasistencia escolar para esta población, en esta edad de los 18 a los 24, tanto en hombres como en mujeres, está relacionado con los costos educativos elevados o la falta de dinero. Obviamente reconocemos esta gráfica: doctora Marta Lucía, parte de la inmensa responsabilidad que tenemos es la de ser objetivos y rigurosos a la hora de observar el mapa y el panorama de nuestras decisiones; reconocemos que la cobertura del Icetex para el 98 era del 5.8 y hoy reconocemos un crecimiento significativo: En el 2001 48.000 estudiantes y en el 2006 120.000 estudiantes; nos parece que ha sido una política apropiada y nuevamente plausible ese crecimiento.

El sistema para el otorgamiento de crédito se ha caracterizado, sin embargo, nuevamente volvemos a ello, por una caracterización de inequidad estructural: Ahí están los quintiles y este es un informe del Banco de la República del año 2007, y nos sostenemos sobre informes públicos, que seguramente usted tendrá la posibilidad de explicar, porque lo que queremos es esa claridad, ahí están, y están reflejados en los quintiles, obviamente el uno, y lo ve reflejado en la escala y en los colores, para dar como conclusión una inequidad estructural. De cada 2 estudiantes en Colombia que inician sus estudios de educación superior, sólo uno lo termina; esto es alarmante, esto significa, inclusive para el sistema universitario y también el privado, unos inmensos costos desgastantes dentro de la estructura que sólo uno termine. Usted que conoce el sistema universitario, doctor Acosta, ¿qué significa la deserción?, ¿qué significa la deserción de un estudiante a mitad de carrera, en costos de proyección educativa para una universidad? Eso es desastroso para el sistema, y en lo público, que lo subsidiamos, pues ni hablemos lo que eso significa en términos de miles de millones de pesos para nuestro sistema. Esta situación representa costos obviamente de oportunidad, en la medida en que los beneficios no son cosechados, y por otro lado, los costos directos; y para el individuo, ¿pues qué representa esta deserción? Una pérdida inmensa además en su proyecto de vida. Seguiría la matrícula necesaria para producir un graduado en Colombia y según este estudio de la Universidad de los Andes, que es un estudio muy serio también del CINDA del 2007, Colombia tiene unas tasas de deserción cercanas al 45%; esto era en el 2007, un informe no confirmado, ahora después de la crisis que se iniciara a finales del año pasado, nos acerca a cifras del 54 al 57% de deserción. La permanencia de los estudiantes con altos puntajes del ICFES es 20 puntos porcentuales mayor que aquellos que no los tienen; 48% de los desertores habían aprobado la totalidad de las materias, o sea, el 50%; y en relación con la extra-edad, por cada año adicional el riesgo de desertar aumen-

ta 14 puntos porcentuales. Para noveno semestre la diferencia entre el grupo de mayores ingresos con respecto al grupo de menores ingresos, alcanza 40 puntos porcentuales; esto obviamente nos lleva a una reflexión: Los estudiantes que tienen crédito educativo desertan 3 veces menos que aquellos que no lo tienen, y esto es del 2006, es uno de los estudios realizados por el CID de la Universidad Nacional, esto lo verificamos en el 2006 del CID. Aquellos que recibieron 4 semestres o más de crédito, tienen un riesgo de deserción de 30 puntos porcentuales menos que los que no lo recibieron, y ese sí es del CEDE de la Universidad de los Andes del 2008; esto nos habla sobre lo que significa en Colombia la dimensión y la magnitud del apalancamiento financiero para la sostenibilidad y contra la deserción, y obviamente en relación con la pertinencia, la viabilidad del sistema de crédito educativo, pues tendríamos que valorar esta tabla, que sería la tabla matriz para valorar realmente el sistema.

Yo sé que vamos a hacer un debate hoy más corto de lo que usualmente lo hacemos en la comisión, pero esta es la tabla matriz, los factores a valorar: La demanda –¿el sistema resulta atractivo para los estudiantes?– las restricciones en el flujo de recursos, la viabilidad financiera, el proceso de selección de los candidatos; los factores críticos: Estrategia de mercadeo, promoción, la transparencia en la elegibilidad, el seguimiento estrecho al rendimiento económico de los graduandos, la tase de interés y política de subsidios que garantice viabilidad, la administración eficiente y el equipo administrativo estable, haciendo un reconocimiento, y lo hacemos hoy: Hacemos un reconocimiento a la administración eficiente y al equipo administrativo, nos parece que eso debe conocerlo el país y eso debe resaltarse. Sobre nuevos recursos, tenemos una duda inmensa que le pediríamos a la doctora Marta Lucía que nos las respondiera a la comisión, y es en relación con los créditos externos a la Nación entre el 2003 y el 2008: Crédito externo por 200 millones de dólares, con la contrapartida nacional de 87 millones de dólares, el que coejecutan Ministerio de Educación, Colciencias e Icetex; quisiéramos que se informara a la comisión el desarrollo de la ejecución del crédito. Y en relación con el crédito externo a Icetex entre el 2008 y el 2013, quisiéramos revisar la utilización del crédito de 500 millones de dólares, en qué estado se encuentra, la aplicación y obviamente la ejecución del mismo –ese tuvo una contrapartida nacional por 480.000 millones– cómo está la ejecución de ese crédito –de dólares– y obviamente cómo se está viendo el resultado de la adquisición de estos créditos, cuál es el comportamiento, con resultados. La inversión de crédito educativo se incrementó sustancialmente en estos 5 años, lo reconocemos, de 120.000 millones se pasó a 460.000 millones; queremos revisar cómo está la ejecución de estos recursos, en qué estado se encuentran. Y sobre la cobertura del Icetex, obviamente surge un dato que nos preocupa y que no hemos podido terminar de clarificar, es el segundo ítem en relación con cobertura con créditos de Icetex sobre el total de nuevos matriculados: El dato del 2007 nos refleja 16.9 o 98%; ese dato, a pesar de lo significativo y del salto que se ha dado, nos sigue pareciendo supremamente precario para las condiciones del mapa y la radiografía que hasta este momento hemos hecho del país; las cifras se contrastan y nos preocupa que podría existir una explicación, y la explicación es el desagregado que se hace en relación con educación SENA y en relación con otros modelos, pero nos preocupa inmensamente que el modelo es uno solo, la población es una sola y el sistema es uno solo; si lo desagregamos obviamente nos da unas cifras diferentes y por eso nos parece que tendríamos que verlo sobre un consolidado no desagregado, para hablar al final de una población de 700.000 habitantes, que realmente tendría que ser la población sobre la cual se hiciera el reflejo porcentual y la dinámica de reintegración de los desagregados, para no producir unas glosas sobre sectores que también requieren financiación específica estatal.

Hay un informe de la Contraloría del año 2005, sobre el que quisiéramos obtener una respuesta, lo leo al texto porque nos parece importante no salirnos del marco: Los errores e incertidumbre encontrados, que afectan la razonabilidad de dichos estados contables consolidados, suman 104.000 millones de pesos, estados contables consolidados, valor que representa el 8.5% del total de la entidad. La opinión sobre los estados contables de la entidad para el 2004 significan un mejoramiento en relación con el año anterior, en el cual se emitió una opinión negativa, pero nuevamente la Contraloría verifica dificultades en los estados contables consolidados por valor de 104.000 millones de pesos; Directora, ¿cuál es la respuesta sobre este informe de la Contraloría del año 2005? Y nos parece importante revisarlo en relación con el informe del 2007 de endeudamiento del Icetex, pasivos sobre el total de activos en el 12.07%, presentando pues un bajo nivel de apalancamiento con terceros y un margen relativamente amplio de adquisición de nuevas obligaciones; pero sobre todo, queremos revisar la glosa de la Contraloría General de la Nación del año 2005. Nos preguntamos: Sobre el observatorio laboral ¿cuál es la relación del Icetex con el observatorio laboral? Desde la concepción de política pública, ¿qué relación se da entre la adquisición y otorgamiento de créditos, y el seguimiento del observatorio laboral en el país, que fue una de las primeras cuestiones que planteamos en el día de hoy? Obviamente para quienes quieran entender el modelo, seguramente lo va a explicar mejor la doctora Marta Lucía, el modelo del Icetex es un modelo muy interesante, planteado como un modelo de tesis por allá en los años cuarentas, si no estoy mal, 45, 46 ó 49, es un modelo muy interesante, y el doctor Betancur, quien lo hiciera como modelo de tesis, planteó un modelo supremamente interesante, para la población nacional y para quienes nos ven; sin embargo, yo tengo una cuestión de fondo sobre el tema: Acepto el modelo de administración de fondos, y me parece muy interesante, me parece supremamente interesante la dinámica económica del modelo Icetex, es un modelo que, entre otras cosas, hay que estudiarlo muy a fondo para poderlo comprender; me gusta el modelo en relación con la sostenibilidad de un fondo, pero me preocupa la política pública y la apuesta fuera del modelo crediticio. En la investigación que hiciéramos, encontramos que existen créditos de comuna, que le llaman así en algunas universidades de tipo o modelo cooperativo; en otras en el modelo

privado, que relacionan un modelo de crédito exactamente igual al Icetex, con tasas de interés similares; habría solamente una, en modelos de comuna lo estuvimos investigando, habría una diferencia: El modelo de año muerto, el modelo de año condonable muerto y obviamente la extensión en el tiempo. Pero nos preocupa si el Estado asume, en relación con la política pública y con la apuesta estratégica del país, un modelo solamente basado en el tema de sostenibilidad financiera de una institución, o si el país le quiere apostar a un modelo incluso sin retorno o con retorno alrededor del proceso educativo, en lo que la persona profesional realice por cuenta del desarrollo general de la Nación; esa es una de las grandes discusiones que tendríamos que dar. La gran discusión aquí es si ¿el modelo está funcionando sobre eso? No hay críticas, al contrario, hay un reconocimiento al modelo, ¿pero el Estado no tiene una obligación, por cuenta incluso de su propio presupuesto y de su propio desarrollo, en el apalancamiento de un proceso distintivo de desarrollo, con relación al modelo país? Por ejemplo, ¿cómo se comporta el tema de cartera, Directora?, ¿cómo se está comportando el tema de cartera de egresados? Nos gustaría ver eso, para ver la tribulación de miles de colombianos en dificultad inmensa. Ahora de una vez le pronostico, con la tasa de aumento del desempleo nacional, mayores dificultades en el tema de manejo de cartera en los próximos meses y por lo menos en los próximos 2 años. Unas láminas concretas nos muestran pues cuáles han sido los beneficiados: Doctorados, 117; educación continuada, 1.016; especialización, 167; maestrías, 1.053, para un total de 2.353. Obviamente… –no, estamos hablando de un año, sí– y obviamente nos preocupa inmensamente cómo vamos a hacer para generar un modelo, que yo creo que va a tener que llegar a ser un modelo mixto entre la financiación y el sistema estable del Icetex, y una política de Estado, que va a tenerse que conversar con el Estado; hoy le tocó a usted aquí representarlo de alguna manera, eso es lo que quisiéramos ver. Entre otras cosas, nos llama la atención la alta concentración, por ejemplo, de becas en Bogotá; nos llama la atención el tema regional, quisiéramos revisar ese tema regional, qué está pasando con el tema regional, tenemos una tabla que nos muestra cómo están algunas regiones –vámonos al final– regiones por ejemplo, midámoslo en el término de investigadores, investigadores: Arauca, 2; Casanare, 0, doctor Iván Moreno, 0; Putumayo, 1; son cifras profundamente inequitativas, obviamente estos investigadores están transados por la relación de su formación educativa y en relación con su pertinencia para poderlo ser.

Nos llama la atención, y ya sobre Colfuturo, también entendemos que Colfuturo es una entidad privada, nos gusta el modelo de potenciar nuestros mejores, para que vayan a las mejores universidades del mundo, nos gusta el modelo Colfuturo; quiero contarles que en mis conferencias y en mis talleres sobre orientación profesional siempre le pedíamos a los estudiantes que entraran a la página web y pudieran mirar esta alternativa, Colfuturo, los invitábamos a que no entraran en la desesperación y en la decepción de no tener capacidad económica para poder soñar y para poder pensar en llegar a lo mejor del mundo, que es el gran sueño humano, pero nos preocupa inmensamente, obviamente, también el modelo, ¿en qué sentido? En la concentración urbana y en relación con lo regional y obviamente en relación con el número total de beneficiados, nos dieron un dato: El 56% proviene de Bogotá, el 44% del resto del país; la participación sigue siendo la participación de los grandes departamentos de nuestra Nación: Antioquia, Valle, Santander; los pequeños departamentos, como del que yo provengo, siguen teniendo inmensas dificultades de accesibilidad. ¿Cómo vamos a lograr un país incluyente? ¿Cómo vamos a derrotar los fenómenos de violencia interna, si no tenemos procesos de formación? De esos 1.841, nos llamó poderosamente, y esto es un reconocimiento a una universidad, entre otras cosas yo tengo un hijo que también estudia ahí, pero nos llamó la atención poderosamente la forma como se está construyendo el modelo, que termina por ser un modelo muy complicado y excluyente: De la Universidad de los Andes y la Universidad Javeriana –yo soy javeriano, no es una crítica a mi universidad– entre la Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes prácticamente están cooptando el 50% de los créditos y obviamente ahí está la cifra: Universidad Javeriana, beneficiarios Universidad de los Andes, 636, para un total de 34.5; Universidad Javeriana, 278 –ahora lo van a poder explicar, para un total del 15.1%, ahí está el 50%. Obviamente estas 2 universidades son muy importantes y nadie va a desconocer su peso académico específico y sus programas de certificación de alta calidad en prácticamente todos sus programas, pero esto nos dice que va a ser muy difícil, mire por allá, una universidad tan importante, doctor Iván, como la Universidad Distrital, participa con el 0.5% de la oportunidad de accesibilidad; la Universidad del Cauca, en Popayán, tan importante esta universidad en el sur occidente del país por el 0.7%, cero; eso nos preocupa inmensamente. Claro, me dirán: El modelo está construido para que quien aplique en esas mejores universidades del mundo, sea finalmente el que tenga la posibilidad de acceder al crédito, ¿y cómo hago yo para cambiar ese modelo, si es que allá yo no puedo obligar a Harvard ni a Yale a que acepte una persona que no cumpla con los modelos o con el método o sistema de elegibilidad y aplique adecuadamente? Pero esto también está demostrando algo en la educación del país, algo en la educación superior del país, esto también está demostrando algo y espero, señora Secretaria, que le podamos transmitir esta lámina en concreto a la Ministra de Educación y al Viceministro específico de Educación Superior, para que nos diga que está viendo reflejado sintomatológicamente en la arquitectura de cómo está regionalmente construida la educación superior en Colombia.

Terminamos diciéndole que obviamente Colfuturo reportó que el 30% de estos beneficiarios se quedan en el extranjero una vez terminados sus estudios; ¿qué más hacemos para que retornen?, ¿qué más hacemos para crear conciencia nacional sobre el nivel de retorno? Queremos hacer unas propuestas finales: Pensar fuera de la caja, doctora Marta Lucía Villegas, pensar fuera de la caja como una idea de alternativas para aumentar los recursos de crédito educativo, que es posterior a la primera reflexión sobre el sistema mixto, en donde el Estado también incluya recursos

directos, que además apalanquen no solamente créditos, sino beca real y directa; tenemos que pensar en eso, no hay otra manera de dar el salto educativo, no hay otra manera de sostener un salto educativo que le apunte a capital humano, sino es bajo la concepción de un modelo mixto, de un modelo con un fondo con sostenibilidad y con la necesidad de que el Estado se meta la mano al bolsillo y obviamente no sólo le apueste al modelo de sostenibilidad y rendimiento económico, para sostener el modelo, sino además también para una política pública, que durante un número determinado de años le gaste unos recursos económicos al modelo y sostenga no sólo un modelo crediticio, sino además sostenga un modelo de retorno becario o un modelo de préstamos sin intereses, o un modelo de préstamos sin intereses basado en el retorno de capital; a eso necesariamente le tendríamos que aplicar, es el contrato de capital humano.

Estos son instrumentos mediante los cuales los inversionistas compran un porcentaje fijo de los ingresos futuros de los estudiantes, está aplicado más que todo por universidades del país de Australia y por universidades como Yale o Lumy, bueno, esta ya es una empresa y que obviamente, incluso ya está operando aquí en Colombia y en Chile. Los contratos públicos de capital humano mediante la aplicación de un sistema que permite el cobro a través de la agencia encargada del cobro de los impuestos, finalmente de qué estamos hablando, de que a cada quien se le cobre según lo que gane, o sea, según lo que pueda pagar. Yo me acuerdo cuando egresé, yo tuve un crédito del Banco de Colombia que en buena hora y en su momento, en esa época estaban muy restringidos los créditos Icetex, era muy difícil obtenerlos, no era por puntaje, no era por universidad, no, era por el número de cupos que habían y se acababan muy rápido, años 80 y tuve un crédito del Banco de Colombia pero cómo sufrí inicialmente porque, entre otras cosas, el cálculo de un año para mi profesión se fue a tres y tuve, por ejemplo, que regalarle dos años y medio al Hospital General Universitario de Neiva, regalarle en consulta externa para generar un proceso de vínculo y crear la plaza en el Instituto Colombiano de Salud. Entonces yo durante dos años ocho meses no percibí salario, fueron terribles las maromas que tenía que hacer, el enfrentar con permanencia las cartas de cobro y el estar buscando la manera de prestar por todos lados para poder pagar el crédito educativo.

Que se le cobre a cada quien según pueda pagar, que exista un modelo de metodología flexible que adicionalmente permita ese salto a una nueva concepción de esos contratos de capital y que adicionalmente, ahí la tasa va a ser una tasa muy interesante porque podría ser una tasa muy alta de retorno eficiente inmediato pero para quienes no, podría ser una tasa diferente. En Costa Rica, la Institución Nacional de Crédito Educativo CONAPE, recibe el 5% de las utilidades anuales de todos los bancos por ley de la república, no, perdóneme, ese cuatro por mil de Colombia es el método más perverso que puede existir, aquí en Colombia los colombianos siempre hemos salido al rescate del sistema financiero porque entendemos obviamente la estabilidad macroeconómica pero también ha llegado el momento de que el sistema financiero entienda que hay una solidaridad con lo social y que mejor que apuntarle a lo educativo. Allá se creó un 5% de utilidades anuales de todos los bancos por ley de la república, ya ha llegado la hora en Colombia de empezar a hablar de esto, probablemente ahora tengamos que pasar la crisis financiera y obviamente reconocemos el esfuerzo de Colfuturo y reconocemos la importancia de que la banca se haya vinculado a ella pero obviamente, para un proceso total como el que tenemos en Colfuturo, estamos muy lejos de lograr el verdadero salto que necesitamos, supremamente lejos, Colombia por su población, si quiere dar ese salto educativo, necesitaría un número porcentual de doctores, de maestrías, de especializaciones y de *fellowship* que está muy lejos de lo que hasta hoy estamos logrando, realmente muy pero muy lejos de lo que hasta hoy estamos logrando reconociendo todo el esfuerzo que se ha hecho, estamos muy lejos. Si continuáramos a este ritmo, estaríamos probablemente para llegar al año 2010, entre 27 y 32 años de llegar a un promedio simplemente razonable, no óptimo ni el deseable, nos toca dar un salto inmenso y esto no se puede hacer si no es con medidas altamente creativas y de gran solidaridad social. Allá las instituciones educativas están siendo beneficiadas del sistema financiero; en Ecuador y Brasil, hasta hace poco se destinaba parte de las regalías de las loterías para el crédito educativo y aquí tendremos que revisar, esto se lo doy como dato para cuando usted esté en un consejo de Ministros, tenga herramientas, doctora Martha Lucía.

Gran parte de la sostenibilidad del sistema nuestro de seguridad social en salud que tiene que ver con el sistema de regalías de loterías, tiene un profundo sistema de corrupción, de corrupción ramplona y una pésima inversión eficiente y eficaz alrededor del sistema mismo que, entre otras cosas, la mayoría de él está cooptado por la red privada y no respetan la integración vertical. Ya ha llegado la hora de revisar esto, en Guatemala, cada extranjero que trabajaba en el país debía respaldar el crédito educativo para beneficiar a los naturales del país, en Panamá cada funcionario del país paga un impuesto específico, el seguro educativo mensualmente para aportar al crédito educativo, yo no quiero agravarle más la carga al trabajador colombiano pero estamos haciendo un repaso sobre las medidas que existen en el mundo, que permiten pensar en cómo flexibilizar o mejorar el flujo de recursos del sistema, entre otras cosas, para garantizar que no todo sea crédito retornable sino que también exista obviamente el condonable, la beca y el crédito sin intereses. Y vienen las últimas preguntas para cerrar esta intervención: primero, ¿cómo se garantiza que el otorgamiento de préstamo refleje al mismo tiempo los requerimientos profesionales del país y las demandas del sector productivo? Segundo, ¿qué estrategias planea implementar la institución para mitigar el impacto de la crisis económica sobre la capacidad de pago de los deudores hoy que estamos en una crisis económica y que el último informe de la ANDI y el último informe de FEDESARROLLO muestran cuál es el decrecimiento del sector económico productivo del país? Esta es una pregunta que están viendo los colombianos y que todos los que tengan crédito y estén pagándolo tienen que estar con los pelos de punta viendo a ver qué respuesta como institución se les va a dar. ¿Con-

sidera pertinente otorgar un periodo más extenso de gracia para los estudiantes que decidan volver a sus regiones de origen o hacer empresa en sus regiones de origen? ¿Cómo hacemos para mejorar la equidad regional que la estamos viendo seriamente desbalanceada en el país? Tercero, ¿Cómo estamos avanzando en el cumplimiento de las metas propuestas para el 2010 y el 2019 en materia de cobertura? Quinto, dado que la cuantía de los préstamos recibidos por la entidad del Banco Mundial no corresponde con el aumento de los recursos disponibles para el otorgamiento de créditos, ¿a qué se destinaron el resto de los recursos? Que es la pregunta relacionada con los créditos, no, para claridad de toda la opinión pública y de esta Comisión del Senado de la República; no hay una crítica sospechosa, es la claridad para que todos sepamos cómo se está aplicando esto, cómo se encuentra a la fecha la cartera en mora de la institución, qué pasó con el servicio obligatorio que se debía realizar los estudiantes beneficiarios del crédito ACCES, ¿qué decisión se tomó en relación con eso? ¿Se realizó algún seguimiento económico a los graduados? ¿Con qué objetivo y qué ha concluido ese seguimiento?

Finalizo dándole gracias a la Comisión, y a los colegas por la oportunidad que nos dan de hacer estos debates importantes para el país. El país hoy está centrado en los debates del referendo, todo el mundo está aplicado después del medio día para mirar qué va a pasar con el referendo reeleccionista, el país está dedicado a las chuzadas telefónicas, el país está dedicado a los falsos positivos, el país está dedicado a temas de esta naturaleza y aquí en la Comisión Sexta estamos diciendo que todos esos temas que están allá son sintomatológicos de lo que no se está haciendo acá y que estos debates son los debates estructurales que responden a un mediano y largo plazo a esos otros grandes debates coyunturales del país. Yo soy de los que creo firmemente que no hay ninguna otra alternativa, sino que el país vuelva a mirar el capital humano y el desarrollo humano como única alternativa para salir de la crisis ante la cual nos encontramos y que dentro de esa columna estructural del desarrollo humano, la única alternativa seria, clara, realmente verificable se llama educación y que si la educación de nuestros niños, de nuestros jóvenes, de nuestras niñas en Colombia se busca con un apalancamiento financiero que nos den la posibilidad de que ellos desarrollen sus destrezas, que desarrollen sus habilidades, sus potencialidades, sus capacidades y logremos obtener una verdadera articulación intersectorial, intergubernamental, entre sectores públicos y privados; para dar ese gran salto podemos obtener como inmensa consecuencia un mejoramiento real de la calidad de vida y del proyecto de vida de la nación y de sus ciudadanos, por eso hacemos estos debates, porque nos interesan.

En ningún momento criticamos a Colfuturo, entendemos el inmenso esfuerzo que están haciendo pero queremos aportar a la reflexión franca, sincera, dialógica sobre qué más podemos hacer como nación y como Estado en alianza con los privados. Queremos ver si además de Colfuturo el Estado requiere tener otro fondo o apalancarlo para que entonces, no solo de las dos o tres universidades más importantes del país sino también de la Surcolombiana, de la Tecnológica del Putumayo, de la de la Amazonía, de la del Casanare, de la del Chocó, también se pueda acceder a ese crédito educativo internacional y a esa condonación internacional con retorno a sus sitios de apoyo. Cuando yo miro el Chocó, cuando yo miro el Putumayo, cuando yo miro el Amazonas entiendo inmensamente el compromiso que hay con generar estas potencialidades. Cuando discutíamos el TLC con Estados Unidos y estábamos en el capítulo de propiedad intelectual y de patentabilidad, cuánta falta nos hizo un investigador del Amazonas, un investigador del Chocó, un investigador en biodiversidad, un experto en patentes y en propiedad intelectual para defender el capital económico y humano que tenían estas regiones pero no lo teníamos, nos tocó a los demás hacer deducciones, atracciones e inferencias para poder defenderlos. A eso es a lo que le apostamos, reconocemos la importancia de Colfuturo y, por supuesto, mal haríamos y agradecemos al contrario, la presencia institucional cuando no están obligados a hacer presencia en esta célula legislativa pero creo que se ha entendido que nuestra intención es positiva, es constructiva, es dialógica y es de formulación de esas múltiples inteligencias para salir del drama de las condiciones humanas de nuestro país hacia una nueva visión del desarrollo del capital humano. A eso necesariamente le apostamos, ayer estuvo esperándome durante cinco horas un joven que fue primer lugar en la facultad de medicina de su universidad, sentado esperándome en una cafetería al frente de mi oficina, esperando ser atendido; me mostró sus calificaciones, me dijo "quiero estudiar anestesia y quiero ser un anestesiólogo experto en una modalidad específica de anestesia que tiene que ver con alto trauma, anestesia intensivista y de cuidados intensivos, vengo de una universidad pequeña y casi desconocida", me dice este joven. Para anestesia, la mayoría de las universidades los cupos que se dan para residencia son dos cupos y la mayoría de las universidades privilegian a sus propios egresados por norma inclusive, algunas lo tienen por norma institucional, porque el ser de la universidad les da 20, 30, 40 puntos. "Llevo tres años presentándome y ha sido imposible, yo quiero ser anestesiólogo y estoy en el dilema doctor de que si no lo soy ahora, si no doy ese paso ahora, en este momento y en esta edad que tengo en mi vida, me voy a quedar de general en quién sabe dónde". ¿Qué le respondemos a esa persona, cómo puede responder el Estado a esa persona, entonces dónde hay anestesia? fuera del país, los cupos, por ejemplo en la universidad de Chile para anestesia en la oficial no son dos, son 23, ¿tendría mayor oportunidad? Averiguamos con él por el Internet y nos metimos, podría acceder a cerca de 4500 cupos que en este momento están disponibles en el mundo, disponibles, están buscando para especialidad de anestesia concretamente en cinco universidades norteamericanas, cómo podríamos responderle, de qué manera nos vinculamos a él. Le tiene terror a la carga de los intereses una vez regrese, sobre cómo pagar el crédito, él tiene terror y, por supuesto, no va a acudir al sistema financiero porque se lo come vivo como se ha comido vivas a miles de familias colombianas.

Presidente, doctora Martha Lucía Villegas, tiene la palabra.

Presidenta Icetex, doctora Martha Lucía Villegas:

Un saludo muy especial al señor Presidente, a la honorable Mesa Directiva, a los señores Senadores, al doctor Carlos Julio González. Yo quisiera dividir mi presentación en tres aspectos: uno, sobre el tema de la política general que ha expuesto el doctor Carlos Julio González; otro, sobre los temas del Icetex y el otro, sobre las preguntas puntuales que usted ha hecho y le pediría que me diera el listado de la preguntas para poderlas responder puntuales en el momento oportuno.

Sobre la política general; realmente corresponde al Ministerio de Educación Nacional y a su Viceministerio de Educación Superior todo el tema de la política general de educación superior, Icetex es realmente un instrumento de la financiación y apoyo a la educación superior en Colombia para que los jóvenes de escasos recursos económicos puedan acceder a la educación superior y también para apoyar todo el tema de becas internacionales y de financiamiento para el exterior. Realmente el Icetex aunque tiene una estrecha relación con todas las entidades que ejercen la política educativa, pues no la diseña realmente, la aplica de acuerdo con el plan de desarrollo. Quisiera empezar por el primer punto; Colombia invierte 3.8 billones de pesos anuales en la educación superior, el Estado Colombiano, 3.8 billones de pesos de los cuales va a las universidades públicas, casi 2 billones de pesos van al SENA que da dos modalidades, formación para el trabajo que es educación terciaria, no de educación superior y educación superior técnica conducente a título en una suma alrededor de 300 o 400.000 millones del billón, cien mil millones que recibe el SENA. Adicionalmente van recursos para subsidios dados a Icetex para que demos a los jóvenes de escasos recursos económicos por 110.000 millones, subsidios a la tasa y subsidios directos a la matrícula y por otro lado hemos otorgado a Colfuturo 18.000 millones con Colciencias e Icetex para efecto de dar la parte condonable de los créditos de Colfuturo. Entonces hay que partir de eso, no es solamente el crédito educativo, de esos 2.8 billones de pesos, 500.000 millones van para el crédito educativo, 500.000; los otros son realmente subsidios directos del Estado a la educación superior, no podríamos decir que la sola política del Estado es el crédito educativo porque sería absurdo y no equitativo ni lógico. Se financian entre el sector público y el sector privado 1.400.000 estudiantes que es la cobertura que hoy tienen en la cual está en el SENA conducente a título, las instituciones técnicas, tecnológicas públicas y privadas y las universidades públicas y las universidades privadas.

¿Nosotros dónde nos ubicamos como Icetex? Nosotros como Icetex financiamos a los jóvenes de escasos recursos económicos estratos uno, dos y tres principalmente para aquellos que no pudiendo acceder a la educación superior pública gratuita, tuviesen que hacerlo a la educación superior universitaria o educación técnica y tecnológica en sector privado público cuando la matricula así lo requiera. Así las cosas, la cobertura general que veíamos ahí del 16% en Icetex es sobre la totalidad de los estudiantes de educación superior, incluidos los del SENA que no pagan, incluidos los de la Universidad Nacional, incluidos todos pero si nos refiriéramos exclusivamente a los que tuvieron necesidad del crédito educativo, nuestra cobertura supera el 35, el 37% frente a coberturas de los países que usted mencionaba, Senador Carlos Julio, de Panamá, de Costa Rica que no pasan del 1 o del 2% anual, son pequeñitos fondos, es decir, aparecen con unas fuentes interesantes de financiamiento que nosotros hemos también pensado pero que realmente no hay ninguna institución en América Latina que se le parezca al Icetex en la dimensión que el Icetex tiene, ninguna, ni siquiera Chile con el nuevo sistema *Ingresa*; en México por ejemplo se han quebrado ya diferentes modelos que se han puesto en ejecución, en Brasil es la banca privada la que otorga el crédito con un aval pequeño del Estado en algunas ocasiones, es decir, en esa investigación que usted ha hecho profusa, yo quisiera que mirara muy bien la dimensión, o sea, la dimensión del instrumento que Gabriel Betancourt Mejía en su tesis de grado de los años 40 y que el doctor Mariano Ospina Pérez como Presidente de la República en su momento instauró en el Icetex y que ha ido creciendo con el tiempo. Eso para efecto del tema público, del tema de la política general en el cual yo quisiera que muchos de los temas que usted ha aludido y que son, sin lugar a dudas fundamentales, no sería yo la que pudiera dar respuesta a muchas de esas preguntas o interrogantes sino que allí estaría el Ministerio de Educación Nacional, está Colciencias y estamos nosotros, Colfuturo, Icetex y otras instituciones que tienen que ver con el tema de la educación superior y el SENA, por supuesto. Pero entonces quisiera entrar en materia de hacer la presentación que traía y ver cómo vamos respondiendo las preguntas en esa presentación. Así que si alguna de ellas no alcanzo a responderla usted me la precisa y me dice "no me la respondió" y yo se la respondo. Bueno, ¿qué somos nosotros? Nosotros somos, Icetex era un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación hasta el año 2005, en el año 2005 tramitamos una ley para convertirlo en entidad financiera de carácter especial estatal, ¿por qué?, ¿cuál es la razón para eso? Miren la razón para eso es sencilla: Icetex no podía crecer a la velocidad que tenía que crecer si seguía sujeta al presupuesto nacional, solo podía crecer el 5%, lo que le permitiera el presupuesto nacional crecer. La liberamos del presupuesto nacional y la nación digamos que se desprendió y hay que decirlo con franqueza porque es un recurso estatal, la nación se desprendió en esa época de 550.000 millones de pesos que tenía en patrimonio y se lo entregó a un patrimonio autónomo para dar créditos educativos a perpetuidad. Eso ya ha crecido, ya nuestro patrimonio es de más de un billón cien mil millones de pesos en estos años, que ahorita lo vamos a ver pero lo hicimos para poder crecer a velocidad rápida y poder dar muchos más créditos y ayudas y subsidios, así la Nación nos aporta del presupuesto nacional lo que es relativo a subsidios pero lo que es relativo al fondo, que se presta y se recauda, por fortuna, no tenemos ya el riesgo de que algún día alguien quiera vender la cartera del Icetex y traerse el recurso para destinarlo a otra cosa. Entonces me parece que ese es un valor importante que hoy tiene Colombia en una entidad como el Icetex, de tener un patrimonio autónomo de semejante magnitud dedicada al apalancamiento de créditos educativos amén de lo que directamente

desde el flujo del presupuesto nacional se da para las universidades públicas. Sin entrar en polémica, solo como análisis, es decir como curiosidad de análisis, mientras dos billones de pesos cubren alrededor de 400.000 estudiantes, 500.000 millones de pesos del Icetex por año están cubriendo más de 250, 280.000 estudiantes, es decir, el recurso mezclado entre subsidio y crédito es mucho más poderoso que el subsidio directo que sencillamente ocupa muchos recursos y a la larga no beneficia tanto como uno cree. Usted traía a colación a Australia, Australia es un país, todos los pregrados en Australia van por crédito, todos y hay treinta, estábamos hablando ahora con Jerónimo que acaba de venir de Australia, 35 universidades todas estatales, son estatales pero el pregrado todo es por crédito y se paga con impuestos pero no porque se pague menos, pagas, vas pagando lo que vas pudiendo pero si te demoras veinte años o veinticinco años para pagarlo eso te demoras, o treinta años, es decir, no te la rebajan, simplemente te ponen a pagar un poquito menos si ganas menos o te ponen a pagar un poquito más si ganas más pero pagas todo el pregrado y dedican, entre comillas, estos tres millones de pesos que dedicamos aquí al pregrado, lo dedican al postgrado de investigación, o sea, el pregrado todo lo paga el usuario, todo sencillamente o tienes para pagar directo que vale alrededor de 6000 dólares por semestre la educación o te lo prestan, te lo prestan a largo plazo pagado por impuestos.

Es el modelo, digamos, más avanzado que tiene el mundo porque todo el pregrado realmente lo paga el estudiante y lo paga a través de crédito. Nosotros aquí tenemos unos que van por crédito con subsidio y otros que van simplemente a cero costo, a cero costo no del Estado sino a cero costo del estudiante y entonces hay unas grandes inequidades. Mi primer punto, que yo se lo pongo sobre la mesa, es que la redistribución de los recursos, estos mismos 3.3 billones de pesos deberían ser redistribuidos mejor porque sencillamente hay unos que lo tienen todo y no necesariamente más pobres porque a veces en la universidad pública se recibe es a los mejores independientemente del estrato socioeconómico. Entonces a veces, a me parece que el tema de la redistribución de los recursos en lo público cuando son escasos, porque 3.3 billones es un dinero muy importante, año por año que sale del torrente de recursos nacionales para ir a la educación superior que podrían ser más eficientes, eso sí no me cabe la menor duda, podrían ser mucho más eficientes en una articulación de créditos, subsidio, apoyo, créditos condonables, es decir, de apoyo de las regiones, etc., eso como un abrebocas, es decir, el tema del financiamiento sí tiene una discusión de fondo, yo la daría no por la vía de que muchos y más recursos porque ese es un discurso de nunca acabar, claro que se necesitan muchos más, pero es que los que hay hoy son ineficientemente dirigidos y hay unos pocos que se apropiaron de ellos, hay unos pocos que se apropiaron de ellos y sencillamente pagar un semestre por doce millones de pesos o trece millones que pueda costar en una universidad pública grande colombiana es bastante elevada cuando la privada más cara que es los Andes, vale diez millones de pesos y la que le sigue vale cinco millones setecientos, hacia abajo. El promedio de la matrícula de la educación superior colombiana privada está alrededor de los dos millones ochocientos mil pesos en el promedio general, aritmético; los Andes está mucho más elevada pero es que ella duplicó la matrícula cuando estaba Rudolf Hommes la duplicó sencillamente con una decisión privada por supuesto pero la matrícula no está por el orden de los nueve millones jamás, solo en los Andes y al Estado sí le cuesta en las universidades públicas, en algunas, matrículas de doce y trece millones de pesos al Estado pagarlos. Esos deberían redistribuirse y debería retribuirse por parte de quienes son financiados estatalmente para que hubiese para muchos más en una combinación adecuada para ello. En eso sí yo le confieso que no tengo unos instrumentos para hacerlo pero que yo creería que sí se debería hacer y sencillamente creo que la inequidad no puede ser sencillamente no distribuyendo bien los recursos que tenemos hoy en día. Miremos solo algunas cifras de crédito educativo pero ahora con unas gráficas vamos a ver mucho más elaborado, donde se han entregado los recursos. Aquí vemos en crédito educativo a 2008, teníamos en ACCES, ACCES es acceso con calidad a la educación superior, fue el crédito que nació en el 2003, producto de unos recursos que llegarían del Banco Mundial. Esos recursos del Banco Mundial que ahora los vamos a ver cuánto significaron, fueron 200 millones de dólares de los cuales 125 millones de dólares iban para crédito educativo, alrededor de unos 50 iban para subsidios de ese crédito educativo, es decir, 125 retornables créditos, sí, becas realmente, créditos condonables 100% para doctorados nacionales ejecutados por Colciencias y toda la articulación del sistema de educación superior, el observatorio laboral que se creó a partir de ese proyecto, el SNIES, Sistema Nacional de Información de Educación Superior, la creación del Viceministerio de Educación Superior, es decir, fuimos tres entidades que tuvimos que ver con el tema: Icetex, Colciencias y Ministerio de Educación Nacional, entonces fueron 125 millones de dólares que para esa época nosotros creíamos que se podía monetizar por allá en el año 2006 – 2007 a tres mil y pico de pesos que era lo que estaba proyectado y resulta que eso fue, o sea, bajó tremendamente el dólar y entonces lo que pensábamos que para 100.000 estudiantes finalmente nos alcanzaba realmente para 60.000 estudiantes pero sin embargo, primer dato y ahora le muestro cómo, primer dato 165.000 estudiantes con Acces, es decir, se triplicó la operación pero ahora veremos que no es mágica, sino fue todos los recursos de Icetex puestos en este tema, es decir, los del banco realmente fueron poquiticos para lo que se necesitó para todo este proyecto; mediano plazo son créditos hasta 10 años de plazo; postgrado país son programas con el doble del tiempo para pagar; postgrado exterior, ahí lo ven ustedes, es decir, esto es lo que ha salido de la gente al exterior financiada con Icetex, 8.900 personas en un lapso de cinco años. Usted nos decía que había mandado 50.000 en el sudeste asiático ¿en qué lapso de tiempo?, ¿en un año?, ¿cuánto? Bueno, solitos nosotros 8.995, pero está Colfuturo, están las universidades por otro lado, o sea, Colombia no es que mande tan poquitos al exterior, lo que ocurre es que efectivamente a veces solo damos las cifras de cada quien y las cifras se ven fragmentadas cuando las podíamos ver en su conjunto para dar esa muestra

nacional. Doctorados de Colciencias, becas de 100 millones de pesos en promedio, becas de 100 millones para doctorados nacionales 519 con ese recurso, que son importantes. Fondos en administración, que son recursos de terceros que administramos, 62.000 créditos y becas. En becas internacionales súmeles a estos 8.900 súmeles las 3.900, ahí le dan en ese lapso de tiempo por solo Icetex, saliéndose al exterior, ya 12.000 personas en ese tiempo, no es despreciable, solo Icetex, pero está Colciencias por otro lado, están muchos otros que otorgan financiamiento al exterior. Idiomas sin fronteras, que es un programa nacional para descuento en idiomas, profesores invitados, nosotros traemos profesores extranjeros a las universidades, pagamos el pasaje, las universidades, la estadía, 917; y becas para artistas, que son recursos propios de Icetex, de ahorros de Icetex, 129, becas de 20 millones cada una; comunidades indígenas 100% beca, 1762; comunidades afrocolombianas, 2198; y médicos, respuesta a su médico, si él quiere estudiar alguna especialidad, tiene que hacer que lo reciban, porque el Estado no puede obligar a ninguna universidad a que reciba a nadie, o sea, él tiene que competir por calidad. Si él es bueno lo reciben y si lo reciben, nosotros le podemos dar beca de sostenimiento durante toda la especialidad que son estas becas de ley 100, están abiertas ahorita mismo, les damos ¿cuántos salarios mínimos mensuales?, dos o tres salarios mínimos mensuales para una ayuda en el sostenimiento durante toda la especialización, entonces esa es la respuesta para el médico; tiene que hacerse admitir, si no lo han admitido aquí, en el exterior es más difícil, más difícil que lo admitan si no lo han admitido acá porque en el exterior la admisión para especialización es casi imposible porque tienes que homologar el titulo para lograrlo allá. Entonces a él que se ponga las pilas y que estudie, y si no que mire otra especialidad.

El Mapa estratégico del Icetex lo voy a pasar un poco por alto, vamos a mirar el comportamiento del crédito educativo; usted me dice dónde se gastó esa plata que no tenemos ni idea, mírela pues. La franjita verde, esta franjita verde es el recurso del Banco Mundial; esta franjita morada son recursos propios de Icetex, los del recaudo en la cartera y la colocación en la cartera, el recaudo, que es una suma grandísima, esto es lo que hemos girado durante este año. Esto es recurso de evaluación para becas y subsidios, esto es un ahorro que tenía Icetex y lo gastó todo en el 2007 y estos son los nuevos recursos del Banco Mundial que le prestó Banco Mundial a Icetex por 500 millones de dólares de los cuales van solicitados 100 millones de dólares, es decir, esto es cómo se ha crecido el desembolso de recursos de Icetex durante todos estos años que es una cosa bárbara porque cada que tú das un crédito, tienes que sostener los que vienen y eso se vuelve como una, es decir, como un crecimiento casi geométrico la manera como crece. Hemos girado 2.2 billones de pesos, fíjense que el crédito del Banco Mundial era 125 millones de dólares que ¿cuánto te da?, te da 250.000 millones de pesos y hemos girado 2.2 billones de pesos, es decir, el torrente de recursos que el Icetex ha puesto de su propio patrimonio ha sido todo, todo lo hemos entregado para este financiamiento y hemos colocado un millón de desembolsos, es decir, a una persona se le hace uno, dos o tres desembolsos pero hemos girado un millón de desembolsos, en cualquier banco un millón de desembolsos es un millón de créditos, no son personas pero son un millón de créditos, un millón de giros. Estos son los créditos colocados, mire usted el crecimiento que corresponde con los giros, es una locura porque los renovados que es la franjita de abajo, observe usted como van creciendo, o sea, uno da un crédito pero después lo tiene que renovar y luego lo tiene que renovar, o sea que la franjita de los nuevos que hoy los tenemos estabilizados en unos 50.000 créditos nuevos cada año, pero cada vez estamos renovando 240.000, 250.000, son sumas ya gigantescas. Este año vamos a girar casi 600.000 millones de pesos entre créditos y subsidios de nosotros. Esta es la cartera, esta es la cartera colocada. Fíjense que este es el indicador que un banquero busca, cuánto es nuestra cartera, cómo hemos crecido la cartera, ahí se ve la dinámica de una institución, este es el crecimiento de la cartera y de una vez paso a contarle el tema de la cartera, cómo está la cartera de Icetex. La cartera de los que terminan exitosamente la carrera está alrededor de un 9 a un 12% de morosidad o de default más bien, del 9 al 12% pero resulta que usted lo dice muy bien, qué pasa con los que no terminan y ahorita vamos a ver unas gráficas; ok, no las tienes, entonces yo te la doy de memoria. La deserción en Colombia en lo técnico y tecnológico se acerca al 60%, o sea, ni siquiera de dos se gradúa uno en lo técnico y tecnológico; más deserción en las privadas que en las públicas de lo técnico y tecnológico por razones de calidad, hay mejor calidad en las públicas en lo técnico y tecnológico. En la universitaria la deserción se acerca al 50% en general. Cuando tienen crédito educativo, la deserción rebaja hasta tres veces pero en un estudio que recientemente hicimos para un fondo que estamos constituyendo de sostenibilidad, rebaja a la mitad, es decir, la mitad de los jóvenes, no perdón, rebaja del 50% al 25% pero aún eso es muy alto, o sea, que yo invierta un recurso y 25% de los que yo financie se vayan es muy delicado, pero lo malo no es eso, sino que un 38% no nos pagan, esa es la parte delicada, es decir, de los que entran, se financian y no terminan, 38% no nos pagan y ¿ahí qué ocurre? Ocurre que tú no puedes llegar a inyectarle más y más recursos a un tema que hay que trabajar de fondo, ¿quiénes vamos a trabajar de fondo el tema de la deserción? El tema de la deserción solo se viene hablando de ella hace dos, tres años cuando hicimos estos estudios con los Andes, nosotros pagamos estudios con los Andes, el Ministerio de Educación con la Nacional. Miren, lo dicen los rectores hoy en día, la deserción no importaba porque sencillamente era un cuadre de caja, es decir, yo entro 200 estudiantes y al segundo semestre siguen 100, listo, me pagaron el semestre y chao, es decir, un asunto de puro cuadre de recursos.

Hace solo dos años, tres años se venía hablando de la deserción y del problema que significa la deserción, pues para nosotros como crédito educativo si financiamos un joven que deserta es fatal, es fatal para nosotros, para la sociedad, para la familia, para todo el mundo es fatal. Entonces en ese punto nosotros estamos convencidos de que la llave maestra está en las universidades. Primero, recibamos los que se vayan a graduar, o sea, no recibamos 200 para que

sigan 100 porque es que no hay derecho, o sea, ya se sabe que al segundo semestre, al tercero van 50, van 70, no, eso no es ético. Segundo, recibidos bien los que sí pasan y se vayan a graduar, démosles un acompañamiento académico, démosles esa parte de apoyo con trabajadora social para sus problemas familiares, que usted lo decía ahora, como en la parte clínica, yo estoy totalmente de acuerdo, falta toda la orientación profesional, estoy totalmente de acuerdo y la orientación profesional es un asunto de vocación, es decir, y ahí me voy a un punto que es el siguiente: las coberturas en la educación superior las medimos en una manera que no nos permiten vislumbrar salidas porque siempre las vemos pequeñitas, 25, 28, 30%; los jóvenes entre 18 y 25 años, todos, que ya están llegando a unos niveles de bachillerato, es decir, de una estaban siendo graduados un número muy interesante de bachilleres, que no ocurría anteriormente, deberían estar acompañados en esos dos últimos años para una orientación vocacional pero empecemos por el tema de los oficios calificados, en cualquier país del mundo desarrollado, los oficios calificados ocupan casi el 60% de las profesiones, llamémoslo entre comillas, de los jóvenes entre 18 y 25 años, el peluquero, el soldador especializado, todas esas personas que las necesita el país, lo que pasa es que no pueden ser cursos de un mes ni de dos meses, deben ser al menos de un año para hacer un oficio calificado bien, bien pago y necesario para el país. Luego queda la franja de los técnicos y tecnólogos que muchos de esos de oficios calificados pueden ir a ser técnicos y tecnólogos graduados en un futuro, pueden entrar por un oficio y seguir a técnicos ya calificados y luego sigue el tema universitario, en ninguna parte del mundo el tema universitario te ocupa más del 30% de la cobertura total y en Colombia hoy los cupos universitarios ya ocupados, perdón la redundancia, son casi el 23%, es decir, que nos quedan solo 7 punticos en la universitaria, no hay que crecer más por ahí, hay que mejorar lo que hay y lo que sí hay que crecer es en los oficios calificados finos bien de garantía y en lo técnico-tecnológico que van como consecuencia de esos oficios calificados. Si le diéramos la vuelta al tema, dejaríamos de angustiarnos tanto por crear más cupos universitarios y mejoraríamos los que hay y financiaríamos y recibiríamos a los que de verdad vayan a ir a una universidad y se vayan a graduar, no simplemente para darle como un aliento o contentillo pues a alguien para que entre y luego sea simplemente una persona frustrada en su profesión porque no lo logró.

En resumen, ahí está el meollo del asunto a mi modo de ver, a mi modo de ver hay que ver la totalidad del bosque y no verlo fracturado porque si se ve fracturado sencillamente jamás vamos a lograrlo, nunca. Cómo le parece que las coberturas que muestra Bolivia y las que muestra Perú y República Dominicana ¿saben por qué se dan?, no es porque tengan muchos más profesionales y bien calificados que nosotros, se dan porque las universidades públicas tienen la obligación constitucional de recibir todo el que llega, no importa si al segundo semestre se va o al tercero, las aulas, en un aula como esta caben 200 y otros por las ventanas y a los tres semestres se van o dos semestres, no aguantan, a todos los reciben porque los tienen que recibir, entonces ahí muestran una cobertura pero es una cobertura ficticia que sencillamente no hay estandarización de las cifras para que nos podamos comparar seriamente, a veces nos damos más palo del que nos debemos dar o nos damos más premios de los que nos debemos dar. Las cifras deberían ser comparables. Un problema serio de la educación en el mundo, excepto los ocho países desarrollados de la OSD es que no hay estadísticas con qué compararlos, entonces nos comparamos según el punto que nos toque, ejemplo: las estadísticas de Hugo López son del 2001 o 2002, ahora vamos a ver unas cosas entonces cuando tu comparas 2009 con 2001, pues nada, eso no te da comparación ninguna.

Miremos la composición de los créditos. Senador, la composición de los créditos, mire, 96% de nuestros créditos en todos estos años han sido para estratos uno, dos y tres. Del Sisbén uno y dos, nuestros usuarios son el 59%, eso es una maravilla, no hay nada más focalizado, no hay ningún programa más focalizado que el de nosotros, es absolutamente dirigido hacia los más pobres. Hemos dado 200.000 subsidios, el Gobierno Nacional sí nos apalanca con subsidios porque es que mire, el crédito educativo es un crédito en sí mismo imperfecto, es un crédito que dado a los más pobres, a quien no tiene cómo responder, a quien no es sujeto de crédito, a quien salió mal preparado, yo lo acepto, al que de pronto no tiene ni siquiera orientación, además que viene de padres que no tienen ni siquiera a veces la primaria completa, graduar un muchacho de esos es un milagro, es casi un milagro y ese es el milagro de la educación, usted lo decía ahora pero es maravilloso, es un milagro que dura para la eternidad de ahí en adelante, o sea, usted gradúa uno y logra efectivamente y lo gradúa bien, de una buena universidad y logra lo mejor, de ahí en adelante todas las generaciones futuras van a ser mejores, o sea, es el salto real que tiene, yo estoy convencida de eso en la sociedad. Así las cosas, nosotros tenemos que apalancar el crédito, ¿cómo? subsidio a la tasa, subsidio directo a la matrícula o subsidio al sostenimiento, ¿por qué? Por lo mismo que usted hablaba ahora, para sostener un muchacho en otra parte, si está estudiando en una universidad pública necesita un sostenimiento, nosotros le entregamos hasta dos millones y medio de pesos semestrales que le alcanza para 500.000 pesos por mes en una ciudad como Bogotá en una pensión como usted lo dice, le alcanza para 500.000 pesos, de eso se le da subsidio asociado. ¿Qué más se necesita? Ese default del que yo le hablaba o del que yo les hablaba del 38% de default en los que no se gradúan, eso es enorme, ese es un peso muy grande pero la única manera de equilibrar ese peso es decirle a las universidades, bueno, pongamos todos, es decir, ayúdeme usted a controlar ese default, ayúdeme a controlar la deserción, que no nos deserten y que se gradúen, es decir, hay que impulsar a esos muchachos a graduarse y hay que quitarles todos los obstáculos para que se gradúen, no para regalarles la materia ni regalarles la carrera pero sí ayudándoles a ser mejores y a que lleguen a ser profesionales que es su sueño.

En ese proceso estamos con las universidades en este momento Senador, ya aprobó la junta directiva un fondo de sostenibilidad de Icetex, fondo de sostenibilidad y de ayuda para que ese default dado en

época de estudios pueda ser cubierto en parte por las instituciones de educación superior que reciben los recursos nuestros, ya cuantiosos por el Icetex y por las gobernaciones y alcaldías en su momento en apoyo que nos puedan dar para ello; ¿con el fin de qué? De apalancar recursos y poder seguir trayendo porque nosotros tenemos que pagar los 500 millones de dólares que le pidamos al Banco Mundial, los tenemos que pagar todos, los otros eran regalados de la Nación pero estos sí nos toca pagarlos todos a nosotros, o sea que hay que conseguir un retorno del recurso con el subsidio a la tasa. ¿Eso cuánto le significa? Le significan 10.000 millones de pesos a las universidades mientras la nación da 110.000 millones de pesos de subsidio. Está fuera de tiempo lo de Hugo López; esto es, a mi modo de ver la gráfica más impresionante, yo con esta gráfica me voy al mundo entero pero absolutamente orgullosa, observa esto: La franja azul es el acceso a la educación superior de personas de menos de dos salarios mínimos, ese es el crecimiento que ha tenido, desde el 98 hasta el 2007, es bárbaro porque esto es el 100%, esta es la composición porcentual de los de menos de dos salarios mínimos, entre dos y siete salarios mínimos la composición porcentual ha disminuido, no es que hayan disminuido los estudiantes sino la composición porcentual y los de ingresos altos, todos están ahí, es decir, se mide sencillamente, el punto es que los de más bajos recursos le están quitando composición porcentual porque están ingresando muchos más de los que ingresaban a los otros de estratos altos, o sea que ya eso del tema de los quintines hay que revisarlo y yo le voy a pedir a Hugo que mire esto exactamente y que actualice su estudio porque realmente hoy yo de esto sí me siento orgullosa, no todo esto es crédito educativo pero una parte grande sí lo es. Universidades como la Universidad del Norte en Barranquilla, una universidad absolutamente de estratos altos, la Universidad del Norte de Barranquilla, es como Los Andes en Bogotá, etc., pasó del 1% de la composición de estratos uno, dos y tres, al 35% de la composición de sus estudiantes. Ayer el ICESI de Cali que también ha sido de estratos muy altos, ¿cuánto nos decía el rector que éramos?, el 27, 26% somos en este momento en los créditos de Icetex en esa universidad, de casi el 40% de estratos uno, dos y tres y así en Los Andes, ayer hablábamos con Los Andes, Los Andes nos decía el señor rector, que ya nosotros significábamos en el financiamiento más o menos como un 23, 25% pero de gente de escasos recursos económicos.

Esto no es que sea la última maravilla, pero lo que sí creo es que se está generando equidad y sí creo y se puede balancear un poquito más y yo creo que se pueden estudiar el tema del subsidio un poco a las tasas, más subsidio a la tasa, todo eso se puede estudiar pero lo más interesante es que un estudiante con crédito educativo, de la misma condición económica, o sea, un estudiante de estrato medio con crédito educativo y un estudiante de estrato medio sin crédito educativo deserta más el que no lo tiene que el que lo tiene; ¿qué significa eso? Que el crédito mismo es como un impulso a que la persona tenga una responsabilidad, digamos, temprana en su vida que está muy bien y luego es un motor para graduación, eso todo lo vivimos en los estudios que hicimos y me parece que por esa vía hay que combinarlo hasta hacerlo sostenible y creciente. Vamos a mirar un poco las preguntas porque hay tanto para mostrar pero el tiempo es muy corto. ¿Cómo se garantiza que el otorgamiento del préstamo refleje al mismo tiempo los requerimientos profesionales del país y las demandas del sector productivo? Excelente pregunta, realmente Colombia no ha tenido articulación entre el sector educativo y el sector productivo, apenas la está empezando a tener a través de un programa que tiene el Ministerio de Educación Nacional que se llama articulación de la media con la superior. En eso estamos nosotros administrando recursos por 50.000 millones de pesos en una primera etapa que van a financiar algo así como unos 60.000 jóvenes en principio, que en la educación media están recibiendo ya parte de la educación superior en jornada contraria para tener la mitad de los créditos, créditos académicos de una educación técnica, es decir, el muchacho sale de grado once ya con un principio de educación técnica. Usted decía ahora, los INEM, los técnicos, los técnicos agropecuarios. Yo ahí no voy a discutir porque yo también tengo mi propia visión sobre el tema, es decir, hay muchas maneras de ver las cosas, yo sí creo que hay que incidir en la media muy fuertemente, con componentes de educación superior o con mejor calidad pero no puede ser al estilo, y no voy a decir el sitio pero hay un sitio en el país donde dan dizque la educación superior en la media con los mismos profesores de la media para pagarles un poco más, eso no tiene sentido, es decir, eso es simplemente darles más dinero pero esos muchachos no van a salir con ninguna formación de técnica.

En resumen, en eso se está articulando, sector productivo, sector educativo y sector educativo de educación superior y media y sector productivo porque los programas que están siendo articulados son los que está definiendo el sector productivo. Pero le confieso la verdad, está muy lejos de una articulación como la tiene por ejemplo Australia, para volver al mismo punto, Australia convive permanentemente en la articulación del sector productivo y los programas se dictan de acuerdo con lo que va diciendo el sector productivo, lo que ocurre también, aquí lo tengo que decir con franqueza, es que, yo tengo una teoría que es: la cultura anglosajona, la cual proviene de Australia, Inglaterra, Estados Unidos, tiene un alto aprecio por el oficio, mientras que la cultura latina, española tiene un gran desprecio por el oficio y de ahí radican muchas cosas porque ellos han construido de la base hacia arriba y entonces tenemos que hacernos conscientes primero de esa cultura que traemos para lograr superarla y lograr un aprecio por el oficio que nos dé una formación técnica y tecnológica adecuada como la necesita el país para que podamos ir en esa escala. Así las cosas, hay estrategias pero todavía son tímidas para lo que queremos y lo que deberíamos hacer en articulación con la educación superior con el sector productivo. ¿Qué estrategias planea implementar la institución para mitigar el impacto de la crisis? ¿Qué estrategias planea implementar la institución para mitigar el impacto de la crisis económica sobre la capacidad de pago de los deudores? Nosotros hemos dado subsidio a la tasa, nosotros cuando una persona está atrasada en sus cuotas le permitimos que nos presente una alter-

nativa de pagos que podamos diferir en más tiempo, es decir, tenemos adecuado por parte de la junta directiva todas las posibilidades para que él pueda pagar, darle un tiempo más de gracia, eso lo podemos hacer, casi que a la medida de cada quién, lo que no podemos es condonar per se porque condonar per se las deudas simplemente lleva al caos, lleva a la no cultura de pago y al desastre. Considero pertinente otorgar un periodo más extenso de gracia para los estudiantes en la medida en que lo vayan solicitando, si da a lugar lo hacemos, es decir, no para todos los casos, hay un año de gracia pero si alguien necesita seis meses más, nosotros le extendemos un poquito más para cobrarle la cuota definitiva.

Cómo estamos avanzando en el cumplimiento de las metas propuestas 2010 – 2019 en materia de cobertura, lo que te decía, realmente nosotros vamos avanzando mucho y como viste, esa escala de ascenso pues nos toca nutrirlo de recursos para seguir en ese ascenso, 50.000 créditos por año, más vamos en un ascenso vertiginoso, no podemos hacer inviable el Icetex, es decir, tenemos que ser muy, muy cuidadosos en que sea sostenible en el tiempo porque mira, ejemplos de quiebras de instituciones de crédito educativo es lo único que hay en el mundo, ejemplos todas, ejemplo de sostenibilidad Icetex, sinceramente y el modelo australiano que lleva 20 años, esos son los dos ejemplos del mundo de sostenibilidad en grandes dimensiones. Porque le cuento, el Presidente Obama dijo: Voy a crear –hace 20 días dijo– voy a crea una institución pública que de créditos educativos porque *Sallie Mae*, que era la gran Institución a través de la Banca Privada y subsidio del Estado, ya dijo a los bancos privados que no iban a dar más crédito o que van a rebajar sustancialmente los créditos educativos. O sea, el tema de la banca comercial es un tema para discutirlo en este tema del crédito educativo. ¿Cómo estamos avanzando en el cumplimiento de las metas? vamos acorde con las metas, en cobertura creemos que vamos bien, se puede mejorar dado que la cuantía de los préstamos recibidos por la entidad del Banco Mundial no se corresponde con el aumento de los recursos disponibles, creo que esa quedó respondida de manera impresionante porque nos otorgaron 220.000 millones de pesos y giramos 2 billones, 200.000 millones. ¿Cómo se encuentra a la fecha la cartera en mora? Pues la he comentado, la más difícil para nosotros son los que desertan, que no nos pagan y eso hay que ponerle orden y nos tienen que ayudar las universidades a que no se dé, a que por una puerta entran y por otra salen y dejan la plata del semestre, eso no se puede porque no es financiable, no es sostenible. ¿Qué pasó con el servicio social obligatorio? Lo dejamos en cada una de las instituciones de educación superior con los jóvenes de Acces, presta el servicio social obligatorio. No lo hicimos genérico para todo el país, articulado por Icetex sino que en cada institución se ha hecho. Puede ser mejor, realmente el servicio social obligatorio, ahí creo que necesitamos una política nacional articulada con las universidades para un servicio social obligatorio mejor que induzca a algo muy bonito que hay en la cultura anglosajona que es la retribución en el futuro, cuando alguien se ha servido de cosas de la comunidad y del Estado como son los recursos estatales para educación, que le retribuye cuando son empresarios exitosos a manera de filantropía, en Colombia nos falta eso y nos falta muchísimo sembrar la filantropía en todo sentido y se realiza algún seguimiento económico a los graduados, ¿con qué objetivo? El observatorio laboral lo creamos nosotros con el Ministerio de Educación, con este recurso y el observatorio muestra lo siguiente: cada vez más como en un porcentaje elevado, los estudiantes van buscando los programas acreditados de calidad, entonces la calidad uno, llega para quedarse; segundo, los que son egresados de programas de calidad ganan más que los que son egresados de programas de no calidad.

Mi propuesta, tenemos que llevar programas de calidad a las regiones porque es muy triste ver regiones donde sencillamente quienes ofrecen los programas universitarios, técnicos y tecnólogos, francamente distan mucho de ser de calidad. Entonces el tema de la calidad llegó para quedarse y la equidad se da a través de lograr que los más pobres puedan llegar a programas de calidad. Yo creo que lo que nosotros hemos hecho y para examinar el ingreso de esas grandes universidades de calidad de las regiones con crédito educativo del Icetex en esas proporciones que le comentaba, el 30, 35% eso es equidad, es decir, un muchacho no soñaba llegar a la Universidad del Norte, a unas universidades costosas, a ICESI, estudiantes pobres, jamás, si no tenían el crédito educativo. Todo para mejorar y muchas preguntas por responder. Ya se me acabó el tiempo pero me encantaría poder contestar muchas porque tengo muchas cosas para contarles.

En lo internacional, el informe que hemos mandado a los señores Senadores pues da cuenta de toda la gestión que hemos hecho. En cuanto a lo de la Contraloría, esa fue una glosa del 2005 pero tema superado, es decir, gracias a Dios, no, que tal que todavía estemos con una glosa del 2005, ya no estaba yo allá, o sea que eso es tema superado.

Presidente:

Lamentablemente en unos minutos van a llamar a lista en Plenaria, quería saludar al doctor Jerónimo Alfonso Castro, que ha estado aquí pendiente. Unos tres minutos; me da pena con usted, pero no es cuestión de nosotros sino que no podemos estar sesionando paralelamente.

Director Ejecutivo Colfuturo, doctor Jerónimo Alfonso Castro Jaramillo:

Arranco agradeciéndole esta invitación y me parece muy loable que ustedes se dediquen a un tema tan fundamental para el desarrollo del país. Me parece, Senador, que usted hizo una descripción muy interesante, muy completa de una realidad que es tremendamente compleja. Obviamente en 3 minutos apenas si puedo hacer un brochazo sobre los temas fundamentales que usted tocó y voy a tratar de hacerlo con toda la disciplina en 3 minutos exactos. Primero, quisiera explicar dónde está Colfuturo en toda esa cadena: Colfuturo está al final de todo el proceso, nosotros apoyamos profesionales colombianos, que van a hacer sus estudios de maestría y doctorado en las mejores universidades del mundo, entonces de alguna manera estamos en la desembocadura de un sistema que carga una cantidad de inequidades y de dificultades, que se han venido tratando de resolver,

pero estamos con esa tarea enorme de tratar de cambiarle el curso al río aguas abajo, en la desembocadura, que es una tarea digamos prácticamente imposible. ¿Qué es lo que busca Colfuturo? Digamos que, y usted mencionó que es psicólogo, hay un principio básico y es que la inteligencia está uniformemente distribuida por razas, por estratos socioeconómicos, por regiones geográficas, pero el conocimiento no lo está; ¿qué es lo que busca Colfuturo? Busca garantizar que haya acceso al conocimiento de punta, en los mejores centros de conocimiento en el mundo, para que ese conocimiento se integre al desarrollo del país y dentro de esa visión nosotros somos muy humildes en entender que no podemos resolver todos los problemas, tenemos un problema en el que parcialmente buscamos dar una solución. Cifras que usted mencionó: 1.800 personas, se refiere, digamos, a una cifra de 2007; nosotros el año pasado apoyamos 573 personas, este año vamos a apoyar 900 y esperamos, a partir del 2010, apoyar de manera sistemática 1.000 personas; ¿por qué eso es importante? Porque eso le rompe el cuello al problema que usted detectó: ya solamente con el año pasado la Universidad de los Andes pasó de tener una participación digamos del 37, 38% al 20%, y esperamos que, digamos, en 1.000 personas las universidades privadas no representen más del 25 al 30% y las universidades públicas adquieran una participación sustancial. Por eso la escala realmente es el problema, el problema no son las estadísticas que hay allí, sino que en una selección de solamente 100 personas, cuando usted tiene solamente 2 criterios de selección, que es, digamos, el mérito profesional en el pregrado, que eso la tiene cualquier estudiante, pero el segundo criterio es la calidad comparativa del programa que esa persona va a desarrollar, entonces obviamente las personas que traen un espacio de educación mucho mayor, compiten mejor; para romperle eso estamos haciendo 2 cosas: Uno, crecer de 110, 120 personas al año a 1.000; y lo segundo, tenemos desde hace 3 años un programa de semillero de talentos regionales, donde hemos venido identificando el grupo del 5% superior de las universidades públicas, estamos iniciando con la Universidad Nacional, la Universidad del Valle, la Universidad de Antioquia, la Universidad Industrial de Santander, para acompañar a esos profesionales que fueron pilosos en su universidad y ayudarles a cerrar la brecha en el tema de motivación de información en idioma y que compitan de manera adecuada en las convocatorias de Colfuturo. Eso es lo que tendría que decir, tal vez una idea final: El tema de crédito beca; dos ideas: El retorno, ese 30% que usted mostró se refiere a la fecha exacta en la que ellos han debido regresar, de acuerdo al compromiso con Colfuturo; cuando usted mira ese retorno un año después, el no retorno se disminuye entre el 15 al 18%.

Lo segundo, quienes se por fuera, no tienen un apoyo de beca, tienen que pagar la totalidad del crédito. Lo tercero, digamos que en este esquema de crecimiento hemos buscado unas alternativas de cooperación con universidades en todas partes del mundo, la doctora Villegas mencionó Australia, que le dan la posibilidad a un estudiante, solamente con lo que Colfuturo le entrega de financiarse, la totalidad de su estudio de postgrado, que es un cambio sustancial, versus en el sistema americano, donde lo que Colfuturo proveía representaba entre el 40 y 45% del costo total. Unas ideas un poco desorganizadas pero me dieron un tiempo muy reducido, espero que tengan paciencia si no respondí todas sus inquietudes.

Presidente, honorable Senador Efraín Torrado García:

Entendemos claramente, Doctor, debido a que en unos minutos van a llamar a plenaria, entonces no podemos estar sesionando conjuntamente. Para cerrar doctor Carlos Julio González tiene la palabra.

Honorable Senador Carlos Julio González Villa:

Presidente, estos son los debates que hay que hacer. Necesariamente, señor Presidente, a través de la Secretaria, de la Mesa Directiva, doctora Sandra Ovalle, trasladarle algunas de las conclusiones que diera la misma Presidente del Icetex, la doctora Marta Lucía, a la Ministra de Educación Nacional. Conclusiones como la desarticulación entre las vocaciones productivas estratégicas y del campo productivo del país, y obviamente la asignación del crédito, es una conclusión fundamental para lo que aquí hoy estamos tratando, y fue con lo que iniciamos precisamente este debate. En segundo lugar, el tema relacionado con la vocación técnica y tecnológica del país o las posibilidades de incentivación de este sector, que a pesar de los objetivos explícitamente aquí planteados, pues sigue mostrando una concentración de carreras universitarias más que carreras técnicas, más el desabastecimiento o desmantelamiento de la educación técnica media vocacional, que nos invita necesariamente a repensar la articulación entre la media vocacional y obviamente la universidad o la educación universitaria, la educación superior. Claro, tenemos todavía preguntas, pero son preguntas que se desarrollan en el marco del mejoramiento continuo; yo advertí cuando iniciábamos el debate que aceptábamos las ventajas comparativas del modelo Icetex, que reconocíamos su modelo de funcionamiento y que teníamos claro la importancia del mismo, sin embargo, sigue rondando la pregunta, y eso es para la Ministra de Educación: ¿Cuál es el modelo de nación que tiene Colombia en relación con el apalancamiento financiero, que esté más allá del modelo meramente crediticio con retorno o con intereses, cuál es ese modelo?, ¿cuál es la apuesta que Colombia le hace? Revisando las cifras, sí, claro, es un solo país efectivamente, pero en un solo país 3 veces más pequeño que Colombia la apuesta fue a 50.000 personas en un promedio de 7 años, o sea, en un solo país 3 veces más pequeño que Colombia fue a 50.000 personas. Reconocemos el esfuerzo que Colombia ha hecho en los últimos años, están las cifras, están las estadísticas, nosotros mismos las hemos planteado, pero todavía reconocemos que estamos muy lejos, pero muy lejos de lograr las cifras de maestrías, de doctorados, de capacitación en *fellowship*, que el país requiere y necesita si quiere convertirse en la región en un país que abandone el tercermundismo y se convierta en la punta de lanza de conocimiento y obviamente, dentro de sus alianzas estratégicas con el sector productivo y el sector privado, en un país que realmente fomente una cultura, desde el observatorio laboral, de verdadero incremento de la ocupación profesional en Colombia, con muy buena calidad y además muy buena remuneración.

Quedaron unas propuestas: este debate lo vamos a tener que plantear, aunque la doctora Marta Lucía habló algo de la política pública, pues nos explicó que no estaba en su resorte explicar la política pública en sí misma. Reconocemos la necesidad de hablar con la Ministra de Educación sobre la política pública, la política pública de créditos más blandos, de créditos con mayores posibilidades, con menores intereses, y obviamente de becas y condonación o de becas completas con posibilidades diferentes; ese es el modelo que aquí quisimos plantear. Para un colombiano, para un joven o para una familia que nos está viendo hoy, pues la invitación es a que revise Colfuturo, la invitación es a que revise su aplicabilidad, la invitación es a que revise que existen alternativas, pero para el Estado, dentro de la función del Estado, todavía tenemos que ser mucho más creativos y tenemos que tomar decisiones de Estado sobre la materia del apalancamiento económico, que no solamente es crediticio; en el fondo el Icetex es un banquito, es un banquito muy bien diseñado, y es un banco que funciona muy bien y obviamente tiene la condición de entidad financiera, pero el Estado tiene, más allá de esta obligación de apalancar un concepto como este, otras obligaciones y esas otras obligaciones son obligaciones que hay que cumplir. Sobre la cartera, queda claro el tema de la deserción; esto invita a que se acompañe el tema de la orientación profesional, que es un proyecto de ley que lo hemos presentado al Congreso de la República, necesitamos disminuir las cifras de deserción, que hoy están tabuladas por la misma Directora o Presidenta del Fondo como de 38%, que es una cifra dramática que habla sobre el problema de la deserción en Colombia y obviamente el aumento de la morosidad y de la morosidad difícil, de difícil recuperación, de difícil retorno. Se acepta la cifra de deserción y mucho más alta para la educación técnica, asunto que nos deja mucho más preocupados.

Obviamente el tema no es crecer o no crecer más la oferta universitaria, sino la calidad de la oferta universitaria que tenemos, y yo sí soy de los que creo que podemos apostarle a una oferta universitaria con calidad en técnicas y tecnológicas. ¿En dónde están concentrados los créditos?, ¿en qué regiones? Son preguntas que seguimos haciendo. ¿Cuáles son o dónde estudian los beneficiarios mayores? Porque es un dato que no pudimos trabajar. ¿El crédito puede tener periodos de gracia? Sí, depende ya de las condiciones de negociación en acuerdos de pago, pero estamos hablando como política pública, periodos de gracia como política pública, conocidos contractualmente por quien va a tomar el crédito, que es lo que hace que mucha gente tenga temor de tomar los créditos; en Colombia hay un gran temor a tomar los créditos porque tomar un crédito en Colombia es onerosísimo, dificilísimo, y si no preguntémosle a los del sistema UPAC y preguntémosle a los del sistema de vivienda. ¿El crédito, podemos pensar obviamente en los recobros según los ingresos? Esa es una pregunta que le queda planteada a la institución, para que la piense dentro de su junta directiva y dentro de sus posibilidades. Sí queremos revisar y más profundamente cómo está funcionando el observatorio laboral y la relación con la pertinencia; y obviamente, y aunque quedó más o menos expuesto, queremos ver cómo se invirtieron los créditos del Banco Mundial, en concreto no solamente el crecimiento porcentual, porque este es un sistema financiero, sino cómo se invirtieron, para que podamos tener un desglose de cómo se invirtieron. Y una pregunta que queda para el futuro es: El crédito obviamente se lo gastan el Ministerio de Educación Nacional, el Icetex y Colciencias, ¿lo pagan los tres?, ¿quién lo paga finalmente? Esa es una pregunta que queda para que termine de ser revisada. Y como la doctora Marta Lucía me hablaba del conocido, quien hiciera fila, ah anestesiólogo, el problema del anestesiólogo no es calidad para ingresar, es haber salido de una universidad que no tiene dentro de sus posgrados, porque no tiene posgrados una facultad de medicina, no haber tenido la oportunidad de aplicar los puntos de aplicabilidad por ser egresado de una universidad, los dos cupos se los llevan necesariamente los egresados de la misma universidad; este hombre puede sacarse 1.000 puntos sobre 1.000 puntos en la prueba de conocimiento, pero perderá siempre los 30 ó 40 de pertinencia, obligándose a que no puede aplicar. Y claro, es una persona que va a tener que pensar necesariamente en la aplicación en una universidad extranjera, no necesariamente en una norteamericana, que implica un proceso de homologación, no, en aquellas con las que tenemos convenios de homologación ya realizados, que son normalmente universidades de la región, como Chile, como Argentina e incluso como Brasil, que necesariamente nos dan mayores facilidades. Esta es una persona que tiene que buscar un crédito internacional, seguramente va a tener que llegar a Colfuturo a buscar un crédito, pero es una persona que además tendría la oportunidad de pensar no solamente en un crédito, sino en un sistema de beca, que es lo que hace que no se asusten los ciudadanos y que le da la alternativa obviamente de no asustarse para adquirir un crédito; asustado con el crédito, probablemente nunca tome ningún tipo de posgrado en ninguna parte y seguirá siendo un médico general, que sí lo necesitan en el país, pero lástima que una persona con tanta motivación; él es uno de los que tenemos que contactar con Colfuturo, para que le expliquen el sistema de funcionamiento y para que se motive alrededor de perder el miedo, porque existe la posibilidad de la condonación, según los resultados y el retorno del mismo.

Eso es lo que queremos explicar, de hecho este es un debate que ha pretendido ser didáctico y pedagógico con el país, dar la posibilidad de mostrar que existen alternativas: No hemos hablado hoy de las becas de los países, que son canalizadas a través del Icetex, que es otra alternativa que existe, fueron tres mil y tantas, según lo que se mostró y lo que nosotros conocemos, es otra alternativa; es también ayudarle a los jóvenes y sobre todo en la provincia y de menores recursos económicos, que existen alternativas para seguir soñando; y para nosotros como Estado y obviamente el sector productivo, seguir pensando en cuáles son las alianzas estratégicas y los modelos creativos que podemos seguir implementando, para buscar una alternativa que cada vez aumente la participación del Estado, dentro de una obligaciones constitucionales y una solidaridad social real y verdadera, disminuyamos el sistema crediticio y lo dejemos para quienes lo puedan pagar, y aumentemos

el tema subsidiario para tanto talento humano y tanta capacidad intelectual que existe en nuestro país. Pero también queda una reflexión de fondo: La política pública sobre educación superior en Colombia, señor Presidente, honorables Colegas, y este es un debate que le debemos al país. Hoy la Directora Presidenta del Icetex ha dicho que realmente existe, y esa es tal vez una de las más importantes conclusiones, un sistema inequitativo en Colombia, en donde estamos llamándonos a reflexionar sobre si los que más tienen, están pagando proporcionalmente a su capacidad, y los que menos tienen, están restringiéndose porque los que más tienen están invadiéndole su capacidad de poder llegar y acceder; este es un sistema inequitativo y obviamente esta es la reflexión de fondo sobre el tema: ¿Existe un modelo equitativo de acceso a la educación superior en Colombia?; ¿cómo nos estamos gastando esos recursos?, ¿de qué manera estamos cuantificándolos?, ¿a quién están beneficiando realmente?; ¿llegó la hora no sólo de dar orientación profesional en Colombia?; sino de atacar la deserción; mejorar la educación técnica y tecnológica; fomentar una cultura de empoderamiento de la educación técnica y tecnológica; terminar la doctoritis como un modelo de vida; asegurar un proyecto educativo articulado entre la media y la educación superior, y entre la educación superior y el mundo productivo, el campo privado y obviamente público; esas son las reflexiones de fondo.

Tenemos un debate sobre la educación superior pendiente y ese es un debate que el de hoy nos lo incrementa como motivación y le da los argumentos, para que de verdad en el segundo semestre, tomemos la decisión de hacer el debate sobre la educación superior en Colombia; hay problemas de fondo que vamos a tener que revisar y obviamente vamos a tener que llamar a la Ministra de Educación, para que más allá del buen funcionamiento del Icetex y de las ventajas del modelo, hablemos sobre la concurrencia del Estado en modelos mixtos y en otro tipo de modelos que también son posibles y que mejoran la capacidad de acceso a la educación superior de los colombianos.

El Presidente solicita a la Secretaria realizar el anuncio de proyectos de ley.

Secretaria:

Por instrucciones del señor Presidente se anuncian los siguientes proyectos de ley, para votación y discusión en la siguiente sesión de la Comisión Sexta:

1. Proyecto de ley número 157 de 2008 Senado, "*por la cual se crea el programa nacional de formación permanente de docentes, y se dictan otras disposiciones".*

2. Proyecto de ley número 131 de 2008 Senado, "*por la cual se dictan normas sobre la profesión contable, se reorganiza la Junta Central de Contadores, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se asignan funciones públicas al Colegio Profesional de Contadores Públicos de Colombia y se le establece a este los debidos controles", y*

3. Proyecto de ley número 180 de 2008 Senado, *"por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de microbiología en el territorio colombiano, se dicta el código de ética y se dictan otras disposiciones".*

Agotado el orden del día y siendo las doce y cuarenta y nueve minutos de la tarde, el **Presidente** levanta la sesión y cita para mañana las nueve de la mañana.

El Presidente,

Plinio Olano Becerra

El Vicepresidente,

Carlos Julio González Villa

La Secretaria General,

Sandra Ovalle García

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2009